

www.cograsova.es

memoria_2008



Excmo. Colegio Oficial de
Graduados Sociales de Valencia



EDITA:

EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE
GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA
Grabador Esteve, 4, 1ª
46004 Valencia
Teléfono: 963 529 500
Fax: 963 515 744
e-mail: colegio@cograsova.es
<http://www.cograsova.es>

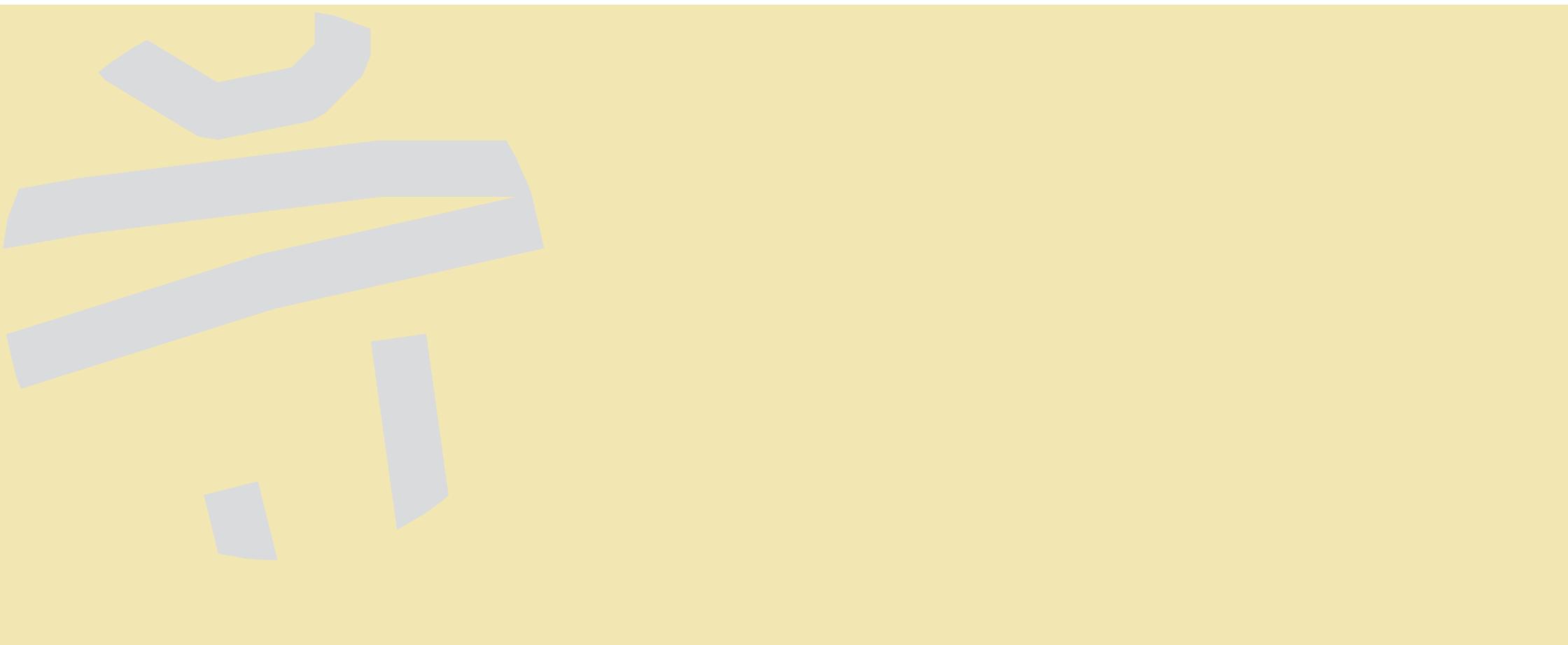
DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

àdisseny i comunicació
Teléfono: 963 341 892

Índice

INTRODUCCIÓN	5
JUNTA DE GOBIERNO	7
PERSONAL DEL COLEGIO	9
SERVICIOS DE SECRETARÍA	11
NUEVOS SERVICIOS DEL COLEGIO	13
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	15
SERVICIOS ON-LINE	17
EXTRANJERÍA	19
SEGUROS	21
ÁREA DE EMPLEO	23
TURNOS INTERNOS	25
CENSO COLEGIAL	27
REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO	29
VOCALÍAS	31
PUBLICACIONES	39
ACTOS INSTITUCIONALES	41
OTROS ACTOS INSTITUCIONALES	51
PROYECCIÓN COLEGIAL	53
JUNTA RECTORA IVES	65
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CURSOS Y CONFERENCIAS	67
OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	89
CONSEJO VALENCIANO	91
PRESENCIA SOCIAL	93
PRESENCIA SOCIAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	97
INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLABORADORAS	109





Introducción

Estimados compañeros y compañeras:

Ha sido 2008 un año que los Graduados Sociales no podremos olvidar. La concesión del Premio Justicia de la Generalitat Valenciana significa para nuestro colectivo el reconocimiento público que merece el trabajo que hemos venido desarrollando, a lo largo de nuestra historia como institución.

El lema "Justicia Social" que adorna nuestro escudo colegial es el motor que nos ha venido empujando, desde hace más de 50 años, en la labor de colaborar con la sociedad para construir una mejor justicia. Por eso el hecho de haber recibido este importante reconocimiento debe reconfortarnos a todos, al mismo tiempo que tiene que ser un acicate para continuar en el mismo camino.

Desde la responsabilidad que tengo como Presidente, me he venido comprometiendo a poner al alcance de todos los colegiados los mejores instrumentos con los que afrontar ese trabajo. Esta cita anual no es más que la renovación periódica de ese compromiso.

A la vista de todos queda la labor realizada a lo largo del ejercicio y el incremento constante de las actividades formativas, porque entendemos que la formación es la mejor herramienta de que nos podemos dotar los Graduados Sociales para continuar a la cabeza de cuantos profesionales se dedican al asesoramiento.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



No podemos olvidar el enorme éxito obtenido en la celebración de las II Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales. Este foro, creado con la expectativa de compartir conocimientos y experiencias con los más destacados especialistas en derecho del trabajo, se está consolidando como una cita fundamental para cualquiera de los profesionales de nuestro ámbito.

El reconocimiento obtenido, no es más que la constatación de que los Graduados Sociales gozamos, cada vez de mayor prestigio social. Si esto es así es gracias al trabajo de todos, desde nuestros despachos y desde nuestras distintas responsabilidades.

Por todo ello deseo felicitar sinceramente al colectivo. Esa es nuestra fuerza.

RICARDO GABALDÓN GABALDÓN
Presidente



Junta de Gobierno

PRESIDENTE	Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón
VICEPRESIDENTE 1º, VOCAL ÉTICA/DEONTOLOGÍA, HONORARIOS E INFORMÁTICA/WEB	Don David Tello Gómez
VICEPRESIDENTE 2º Y DELEGACIONES COMARCALES	Don José María Galdón Estéfano
SECRETARIO GENERAL	Don Jorge Eufasio Requena González
TESORERO Y VOCAL PROTECCIÓN DATOS	D. Manuel López Escobar
VICESECRETARIA Y DIRECTORA REVISTA RRL	Dª. Mª Carmen Pleite Broseta

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Vocales

CONTADORA, VOCAL SEGURO R.C.
Y ASUNTOS SOCIALES D^a. Carmen Vallés del Río

VOCAL EJERCIENTES, JUZGADOS
CORPORACIONES LOCALES/ADMÓN.
E INTRUSISMO D^a. María Carbonell Boix

VOCAL EXTRANJERÍA Y
FISCAL/TRIBUTARIO D. Alejandro Lestón Grau

VOCAL FORMACIÓN D^a. Mayte Alcaraz Regidor

VOCAL PREVENCIÓN RIESGOS LAB.
RRHH Y EJERCIENTES EMPRESA D^a. Teresa Hueso Ballester

VOCAL NO EJERCIENTES D. Raúl Ruiz Vallés
D. Eduardo Sansano Hueso

SEDE SOCIAL

Grabador Esteve, 4 - 1.^a
 46004 VALENCIA
 Teléfono: 963 529 500
 Fax: 963 515 744
 e-mail: colegio@cograsova.es
 http://www.cograsova.es

Horario de atención al público

De lunes a jueves, de 9:00 a 20:00 horas
 ininterrumpidamente.
 Viernes, de 8 a 15 horas y
 de 16 a 20 horas (servicio de guardia).

Del 15 de junio al 15 de septiembre:
 De lunes a jueves, de 8 a 15 horas y
 de 16:30 a 19:30 horas (servicio de guardia).
 Viernes, de 8 a 15 horas.

Durante el mes de agosto, permanecerá
 cerrado todas las tardes.

Personal del Colegio

SALA JUZGADOS DE LO SOCIAL

Ciudad de la Justicia
 Avda. del Saler, 14
 46013 VALENCIA
 Teléfono: 963 518 264
 Fax: 963 518 264
 e-mail: salajuzgados@cograsova.es

Horario de atención al público

De lunes a jueves: De 8:30 a 15 horas.
 Viernes: De 8:45 a 14:30 horas.
 Durante el mes de agosto cerrado.
 Del 15 de junio al 15 de septiembre: De lunes a viernes de 8:45 a 14:30 horas.

GERENCIA Don Pablo Pernas Verdugo

SECRETARÍA Doña Marta Fernández Bilbao
 Doña Mada Rivas Rausell
 Doña Ana Torres Borredá

CURSOS Y CONFERENCIAS: IVES Doña Mayra Ferriz Herrera

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Don José Vicente Gorriç Castelló

DEPARTAMENTO INFORMÁTICA Y
 COMUNICACIONES Don José A. Lecha Taitot
 Don Iñigo Ballesteros Ortego

ATENCIÓN AL PÚBLICO Doña Rosa Tórtola Gabaldón

EXTRANJERÍA Doña Amparo Mompó Martí

GABINETE DE PRENSA Don Rafael Lupión Ruíz

SALA JUZGADOS DE LO SOCIAL
 ÁREA DE EMPLEO Doña Amparo Chillarón Martínez

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
 SOCIALES DE VALENCIA



Servicios de Secretaría

SUMINISTROS

Libros de visita
Libros de visita diligenciados
Libros de Actas
Libro de Registro de Empresas contratistas y subcontratistas (general)
Libro de Registro subcontratación (construcción)
Calendarios laborales
Hojas de Modelos de apoderamiento y Hojas de encargo
Pins, pisacorbatas, agujas de alfiler, tarjeteros y llaveros con la Insignia colegial
Guía de Servicios Concertados
Libros y publicaciones
Sellos compulsados documentos
Etiquetas fiscales de la Agencia Tributaria
Impresos TC-1
Agenda dietario
Paraguas y bolígrafos con el escudo colegial
Carpetas con el escudo colegial

● REGISTRO GENERAL	2008
Registros de Entradas	4.409
Registros de Salidas	5.957

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



SERVICIOS

- Sala en la Ciudad de la Justicia, para entrega de togas, fotocopias, consultas en las bases de datos de legislación y jurisprudencia, etc.
- Fotocopias de Convenios colectivos, disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales y Sentencias, previa petición vía fax o correo electrónico.
- Visado de documentos.
- Expedición de certificados de colegiación y de asistencia cursos.
- Acuerdos de colaboración con gran variedad de entidades y establecimientos, por los que los colegiados disfrutarán de ventajas y descuentos (Bancos, Agencias de Viaje, Editoriales, etc.)
- Tramitación póliza Seguro de Vida, con Catalana Occidente.
- Turno de casos puntuales, en el que se podrán inscribir aquéllos colegiados que lleven un mínimo de dos años colegiados, ejerciendo la profesión.
- Turno de Peritos, también es necesario, como en el caso anterior, un mínimo de dos años ejerciendo la profesión.
- Cursos, Conferencias, Jornadas y Seminarios que organiza el Colegio, sobre temas de gran interés profesional.
- Área de Empleo, compuesta por la Bolsa de Trabajo y ofertas y demandas.
- Certificación de comunicaciones. (El Colegio acreditará el contenido de las cartas certificadas que aporte el colegiado, y las presentará en Correos, servicio útil para reclamaciones de cantidades, traslado de notificaciones a clientes, despidos, etc.)
- Legalización de Libros de Visita, ante la Inspección de Trabajo.
- Extranjería, consulta de expedientes, asignación de cita previa y compulsa de documentos.
- Conexión a la web del Colegio, www.cograsova.es, donde podrán acceder a toda la información actualizada de esta Corporación Profesional (publicaciones, cursos, disposiciones de interés, etc.)
- Acceso Asesoría Laboral Virtual.
- Asesoría Fiscal Virtual.
- Asesoría Protección de Datos.
- Seguro de Responsabilidad Civil.
- Correo electrónico.
- Conexión con el Sistema RED de la TGSS.
- Biblioteca, en la que se pueden realizar consultas de legislación, jurisprudencia y fiscal. Dispone de ordenador con bases de datos y de colecciones impresas en papel, pudiendo solicitar fotocopias de cosas concretas.
- Libros y publicaciones que edita el Colegio.
- Bases de cotizaciones de los clientes.

Nuevos servicios del Colegio

SOLICITUD BASES DE COTIZACIONES A LA TGSS

Atendiendo a las sugerencias de algunos compañeros en relación con las dificultades de distintas Administraciones de la Tesorería, para facilitar las Bases de Cotización de los clientes.

Se ha llegado al acuerdo con la Dirección Provincial de la TGSS para habilitar una carpeta a través del Colegio y gestionar estas solicitudes de bases de cotización necesarias para los clientes de los Graduados Sociales, cursando el propio Colegio ante la TGSS, y retirar la documentación al día siguiente.

Los colegiados interesados aportarán a Secretaría del Colegio, Srta. Ana Torres, la solicitud adjuntando fotocopia de los 2 DNI (Graduado Social y solicitante) y el modelo T3 o T5.

DESIGNA Y AUTORIZA ANTE EL SMAC

El Consejo Valenciano de Graduados Sociales ha firmado un convenio con la Dirección General de Trabajo Cooperativismo y Economía Social, por el que se admitirá el documento DESIGNA Y AUTORIZA firmado por el cliente a favor de un Graduado Social, en los actos de conciliación en el SMAC, siempre que se represente a la empresa (no al trabajador), válido en las tres provincias (Alicante, Castellón y Valencia) y que entra en vigor a partir del 3 de Noviembre.

Este importante acuerdo, que se estaba gestando desde hace años, supone un ahorro en tiempo y coste evidente, y facilita enormemente el trabajo profesional a los colegiados.

El Designa y Autoriza es aceptado por la administración y debe firmarlo tanto el colegiado como la empresa, pero en algunos casos debes valorar y puede ser aconsejable que se firme un documento por la empresa definiendo el encargo profesional (prestación de servicio), para dejar claro el encargo encomendado por el cliente y evitar alguna duda o reclamación hipotética sobre el asunto encomendado.

Desde el SMAC nos insisten en la necesidad de cumplimentar perfectamente todos los datos relativos a empresa y responsable de la misma, así como que el documento deberá ir sellado por la secretaria del Colegio.





informática y

comunicaciones



<http://www.cograsova.es>
colegio@cograsova.es

Departamento de Informática

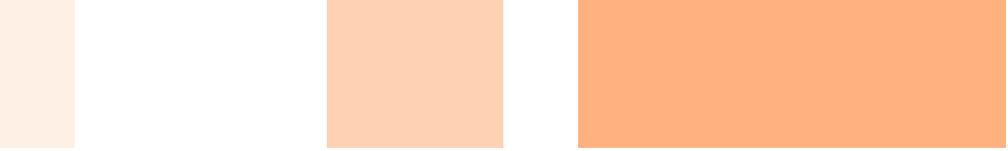
Nuevamente, este año se ha caracterizado por la lucha para combatir el spam por parte del Departamento de Informática. Para ello se han montado nuevos servidores "pasarela" que han filtrado del orden de 100.000 correos diarios, resultando que más del 90% del correo que pasa por los servidores del Colegio es spam. Afortunadamente para los colegiados, los servidores colegiales han eliminado casi todo el spam que se les envía y todos los virus remitidos al dominio cograsova.es.

Para los servicios prestados por Internet, el Colegio cuenta con 7 servidores físicos y 7 virtuales. La virtualización de servidores ha sido determinante para conseguir una optimización de recursos en el Centro de Datos del Colegio. Así pues, gracias a la virtualización, se ha conseguido un mejor aprovechamiento de los recursos de los servidores y un ahorro energético considerable.

La gran mayoría de los accesos de los colegiados a los servidores, se registran en el servicio de correo electrónico de correo. Los accesos a la web, siguen indicando que ésta es una importante herramienta de trabajo para los Graduados Sociales, destacando sobre todo las "asesorías virtuales". La media actual de visitas a nuestra web es de más o menos dos mil entradas.

Durante el año 2008, una media de 1220 colegiados figuraban como adscritos a alguno de los servicios informáticos del Colegio: web, correo electrónico y correo de Sistema Red.





colegio@cograsova.es

EMPRESAS COLABORADORAS

- ANCED
- INSTITUTO DE PSICOLOGÍA Y MEDICINA DE TRÁFICO
- MC MUTUAL
- MUTUA UNIVERSAL
- MONITOR INFORMÁTICA
- SAN ROMÁN CONSULTORÍA Y FORMACIÓN
- TECNOCREDIT
- VALEN DETECTIVES

Servicios on-line



Servicios on-line:

- Boletín Informativo de actualización diaria con selección de novedades legislativas de toda la normativa, a texto íntegro, publicado en BOE, DOCV y BOP. Noticias del Colegio y de la Profesión, actas de convenios colectivos pendientes de su publicación, jurisprudencia, etc. (Acceso colegiados Ejercientes y No Ejercientes, estos últimos sólo texto del boletín y Legislación).
- Base de datos de Jurisprudencia. Selección de Sentencias del Tribunal Supremo y otros a texto íntegro. Búsqueda por voces. (Acceso Ejercientes).
- Base de Datos de Legislación. Toda la normativa de interés, publicada en Diarios Oficiales, desde abril de 1997 hasta la actualidad. Búsqueda por voces. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Base de datos de Convenios Colectivos. Convenios Nacionales y provinciales de Valencia y Castellón a texto íntegro y sus revisiones salariales. Búsqueda alfabética. (Acceso Ejercientes).
- Ayudas y Subvenciones. IMPIVA, CDTI, CISTIA, MINER, etc. (Acceso Público).
- Tarifas mínimas orientativas de Honorarios Profesionales. (Acceso Público).
- Formularios de Procedimiento Laboral. Más de un centenar de Modelos de escritos de Procedimiento Laboral. (Acceso Ejercientes).
- Área Fiscal. Novedades fiscales, legislación. Novedades web AEAT. Comentarios de novedades fiscales y jurisprudencia. Asesoría Fiscal Virtual. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Diccionario Jurídico. Aclaración por 4.000 voces del Derecho positivo vigente, ordenadas alfabéticamente. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Foro de Debate sobre temas de Trabajo y Seguridad Social, fiscal y asesoramiento empresarial, dirigido a Empresas, particulares y profesionales. (Acceso Público).
- Link Con Diarios Oficiales. BOE, DOCE, Diario de Cortes Generales, Diarios Oficiales Regionales, Boletines Oficiales Provinciales. (Acceso Público).

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA

- 
- Asesoría Protección de Datos (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
 - Biblioteca Virtual (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
 - Asesoría Laboral Virtual (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
 - Extranjería (Acceso Ejercientes).
 - Seguro Responsabilidad Civil (Acceso Ejercientes).
 - Guía de servicios (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
 - Prevención de Riesgos Laborales. Enlaces con el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene, Base de Datos de Normativa Española y Comunitaria sobre Seguridad e Higiene, etc. (Acceso Público).
 - Normas de Colegiación. (Acceso Público).
 - Estatuto de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales. (Acceso Público).
 - Otros Colegios, páginas Web de Colegios Oficiales. (Acceso Público).
 - Ministerios y Organismos Oficiales. (Acceso Público).

 - Cursos. Información actualizada de todos los Cursos que organiza el Colegio. (Acceso Público).
 - Acceso a Internet y correo electrónico.
 - Conexión con el Sistema RED del Cendar (TGSS), propio del Colegio.
 - Servicio informático, para los servicios ofrecidos por el Colegio como Correo Electrónico, Página Web, Sistema RED.
 - Sugerencias a vocalías, formación, ... (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
 - West law (Acceso Ejercientes).
 - Bases de Datos Correos (Blog) (Acceso Ejercientes).
 - Formación (Acceso Público).
 - Base de datos de Tirant Asesores.
 - Práctico Social y Fiscal de Westlaw-Aranzadi.
 - Sección de extranjería en colaboración con la Subdelegación de Gobierno.
 - Bolsa de trabajo on line.

SECCIÓN DE EXTRANJERIA

Como consecuencia de la importancia, que desde el punto de vista profesional, va adquiriendo para los Graduados Sociales la realización de trámites de extranjería, la Junta de Gobierno del Colegio ha decidido reforzar la Sección de Inmigración de esta Corporación Profesional.

A lo largo del año 2008, han sido múltiples las actuaciones llevadas a cabo en este Sector, entre ellas podemos destacar las siguientes:

1. Servicios llevados a cabo por el Colegio.
 - A. Asesoramiento profesional a los Colegiados relativa a los trámites, documentación y tipos de procedimiento.
 - B. Información puntual a todos los Colegiados, a través de correos electrónicos y página Web, de cualquier novedad que surge sobre esta materia.
 - C. Cursos organizados entre el Colegio y la Oficina de Extranjeros:
 - D. Estudio y análisis de la ley y el Reglamento de Extranjería, a través de la sección "Aula de Extranjería" de la Revista Relaciones Laborales.

Citas previas asignadas 2008

1. Reagrupaciones familiares: Unas 460 citas asignadas
2. Arraigos, Residencia de menores: Unas 1.1150 asignadas

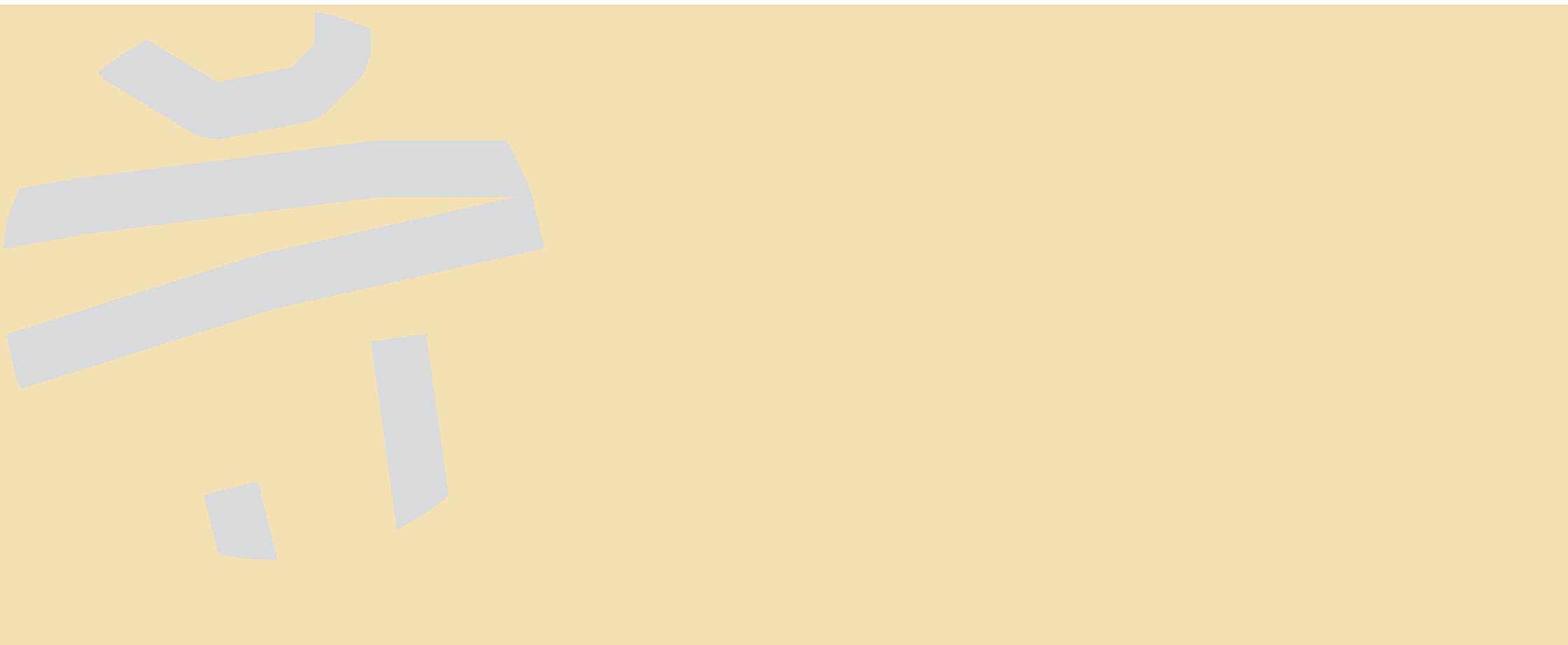
Expedientes consultados 2008: más de 400 Expedientes Consultados

VOCAL DE EXTRANJERÍA: D. ALEJANDRO LESTON GRAU

Miembros de la Comisión de Extranjería

- D^a Esmeralda Sapena Alcayde
- D^a Lourdes Sanz Calderón
- D. José M^a Sanfélix Sanchis
- D^a Carmen García Ros
- D^a Elvira Rojas Argudo





Seguro Responsabilidad Civil

Funcionamiento

Como tomador del Seguro, el Colegio es el encargado de recibir los siniestros que declaren los compañeros y dar traslado a la Compañía que corresponda a través de la Correduría de Seguros.

Comisión de seguimiento D^a Carmen Vallés de Río (Vocal)

D^a Juana M^a Jiménez Martínez

D. David López Gutiérrez

D. Rafael Seguí Pastor

COMPAÑÍA ASEGURADORA

ZURICH

OBJETO DEL SEGURO

Responsabilidad Civil que pueda derivarse para los asegurados pertenecientes al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia como consecuencia de los daños y perjuicios causados involuntariamente a terceros por hechos que deriven de la actividad profesional como Graduados Sociales, actuando como personas físicas o a través de sociedades admitidas en Derecho.

Garantías y Capitales

Responsabilidad Civil Profesional	1.000.000 euros
R. C. Post Jubilación, Inval, Fallec,	100.000 euros
Responsabilidad Civil Explotación	1.000.000 euros
Daños a expedientes	100.000 euros
Responsabilidad Civil Patronal	1.000.000 euros
Sublímite por víctima R.C. Patronal	150.000 euros
Defensa, reclamación y fianzas	Incluido
Junta de Gobierno (Prof/Expl/Patr.)	1.000.000 euros

Independientemente de las garantías afectadas por un mismo siniestro, se establece un límite de indemnización para el conjunto de todas las garantías afectadas por siniestro y año de seguro de 5.000.000 euros (CINCO MILLONES DE EUROS)

Delimitaciones

Temporal	Retroactividad ilimitada
Territorial	Unión Europea

Franquicias

Las franquicias aplicables por siniestro serán de:

R.C. Profesional	10% Min. 600 euros, Máx. 6.000 euros
R.C. Profesional Multiplicador secuencial del importe mínimo de la franquicia por asegurado y anualidades naturales de contrato:	
1º Siniestro Multiplicador 1	Deducible 600 euros
2º Siniestro Multiplicador 2	Deducible 1200 euros

Correduría de Seguros

Ferré i Associats S.L.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



seguro de vida



SEGURO DE VIDA

CATALANA OCCIDENTE

DESCRIPCION DEL RIESGO
GARANTÍAS

SEGURO PRINCIPAL
Muerte

CAPITAL ASEGURADO
6.010,12 euros

SEGUROS COMPLEMENTARIOS
Invalidez absoluta y permanente
6.010,12 euros

Muerte por accidente
6.010,12 euros

Muerte por accidente de circulación
6.010,12 euros

Área de Empleo

ÁREA DE EMPLEO INFORMATIZADA

El Área de Empleo está informatizada a través de la página Web de esta Corporación, **www.cograsova.es**, su localización es Acceso Público-Bolsa de Trabajo-Área de Empleo, en la que tienen opción a poder visualizar las ofertas vigentes, y en el caso de estar colegiados, inscribirse a las ofertas que sean de su interés, para los procesos de selección.

A su vez, les recordamos el servicio de este Área de Trabajo, a empresas, asesorías, colegiados, que precisen profesionales, adscritos a la Bolsa de Empleo, y una vez cumplimentada, remitirla a la dirección de correo electrónico **empleo@cograsova.es**

Cualquier información o consulta pueden ponerse en contacto con la persona encargada de la Bolsa de Trabajo, srta. Amparo Chillarón. Telf.: Mañanas 96 351 82 64

El Colegio dispone de un Área de Empleo integrada por una Bolsa de Trabajo cuya gestión es gratuita, confidencial, rápida, ordenada y telemática.

El OPAL (Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral) de la Universidad de Valencia, y el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, colaboran con la inserción profesional de los titulados en Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo.

Con esta colaboración, el Colegio respalda el servicio del OPAL: Panel de ofertas y envío personalizado de ofertas de trabajo por correo electrónico.

Fases del proceso

ANÁLISIS DEL PUESTO

Tiene por objeto obtener los datos necesarios (Características del Puesto y Perfil Profesional), para cubrir cada puesto vacante, de forma que el perfil solicitado, se ajuste e identifique, con el perfil profesional de los candidatos adscritos a la Bolsa de Trabajo.

RECLUTAMIENTO

Sondeo de inscripciones recibidas en el Área de Empleo, a través del Panel de Ofertas Vigentes, situado en la página Web del Colegio www.cograsova.es.

PRESELECCIÓN

- Comprobar la interrelación del candidato solicitante e inscrito a la oferta, con el perfil profesional que solicita la empresa.
- Elección de los candidatos.

PRESENTACIÓN A LA EMPRESA

Remisión a la empresa de los Currículum Vitae de los candidatos preseleccionados por el Área de Empleo del Colegio, a fin de que sean las mismas empresas las que lleven a cabo su proceso de selección y elección final de los candidatos.

ESTADÍSTICA AÑO 2008. ÁREA DE EMPLEO

Demandas de trabajo	67
Ofertas de trabajo	101
Puestos cubiertos Colegiados inscritos	36





Turnos internos

Se crea para repartir aquellos casos que se presenten al Colegio, solicitando un Graduado Social para temas puntuales.

Por acuerdo de Junta de Gobierno y tal como se circuló en el Boletín Informativo n.º 9 (del 1 al 15 de julio de 1993), el Colegio, con la finalidad de dar más servicios a los colegiados, tiene establecidos dos turnos internos, a los que pueden apuntarse todos los compañeros Ejercientes que lo deseen y cumplan los siguientes requisitos:

- Colegiados como Ejercientes con un mínimo de 2 años.
- Estar al corriente de las cuotas colegiales.

CASOS PUNTALES

COLEGIADOS INSCRITOS EN EL TURNO: 97

Resumen de asuntos trasladados desde el Colegio a los compañeros del turno

02.01.2008	Consulta trámite pensión no contributiva
11.01.2008	Despido improcedente
16.01.2008	Diferentes juicios de varios trabajadores sobre despidos
06.02.2008	Embargo vivienda por reclamación salarios
21.02.2008	Despido
06.03.2008	Jubilación
30.04.2008	Consulta convenio
06.05.2008	Diligencia libros construcción
29.05.2008	Trámites Seguridad Social
04.06.2008	Despido
10.06.2008	Pluriempleo
17.06.2008	Baja incapacidad
23.06.2008	Asunto laboral
03.07.2008	Jubilación
13.08.2008	Registro propiedad
02.09.2008	Jubilación
25.09.2008	Acoso Moral
01.10.2008	Apertura centro de trabajo
06.10.2008	Asesoramiento Ley Dependencia
06.10.2008	Trámites SMAC
15.10.2008	Juicio
22.10.2008	Apertura centro de trabajo
10.11.2008	Trámite seguros
18.11.2008	Demanda empresa por impago
24.11.2008	Jubilación





Censo colegial

ALTAS CON EJERCICIO

FRANCISCO JAVIER ABAD LLUCH
GLORIA AGUILAR SERRANO
JUAN BARBERA SOLDADO
MARIA SALUD BELLVER GUILL
AMOR BLASCO ROVIRA
ALMUDENA CAMPO BLANCO
JUAN CANET CANET
MARIANA CARRILLO MARTINEZ, (Proc. E/E)
MARIA ENCARNACION CARRION GRAU
ELOI CASTELLS SALOM
VICENTE CERVERA GARCIA (Proc. N/E)
CARLOS FAUS CAMARENA
MARIA FERRIS MARTINEZ (Proc. E/E)
NATALIA GARCIA FUENTES
ENRIQUE GIMENEZ LAHOZ (Proc. N/E)
LAURA GOMEZ-LOBO GIRÓN (Proc. N/E)
ERNEST GUEVARA ARNAU

FRANCISCO JARA MORILLO
ELENA LLUCH PASCUAL
JUAN ENRIQUE MARTINEZ JUAN
Mª ANGELES MULET SANZ (Proc. N/E)
DIANA MUÑOZ PEREZ
CARMEN ORTIZ LLOPIS
YOLANDA PEREZ MARTINEZ.
JOSE MIGUEL PRADES TORTAJADA (Proc. N/E)
NURIA RANDO TRIPIANA
ISABEL MARIA RUBIO ESCRIVA
ANGEL SAEZ ALMAZAN
MARISA SANCHIS TALENS (Proc. N/E)
JOSE ANTONIO SERRANO SANCHEZ
CAROLINA VALIENTE GARCIA (Proc. E/E)
JUAN ANTONIO ZAMORA GALAN

ALTAS EJERCIENTE DE EMPRESA

Mª JOSE AJADO CISCAR (Proc. N/E)
AMPARO ALEJOS LOPEZ. (Proc. E)
Mª VICENTA AVELLA MESTRE
REMEDIOS BELLVER GUILL
MONICA BLAZQUEZ DOMINGO
JAVIER BELTRAN CODINA (Proc. N/E)
PATRICIA CABALLERO GINER
Mª JOSE CASTILLO ESCUDERO
ENRIC COGOLLOS TORRES
Mª ILUMINADA CONEJOS GONZALEZ
CRISTINA DAVILA SIMO (Proc. N/E)
JUDITH DELGADO COMECHE (Proc. N/E)
ESTEFANIA FOLCH BLASCO
VICENTE GARCIA GUILLAMON (Proc. E)
CATALINA GARCIA TOLEDO
Mª CRISTINA GONZALEZ MONTERDE
JUAN ANGEL GUIJOSA ALCALA
LUISA Mª HIDALGO GONZALEZ (Proc. E)
ANA MARIA IBAÑEZ CANDELA (Proc. N/E)
Mª JOSE JURADO CORDOBA
Mª DOLORES LOPEZ LOPEZ
ANA Mª MARTINEZ GONZALEZ
ELENA MARTINEZ LOPEZ

ALEJANDRO MENDOZA COLLADO
ANA Mª MULAS RUBIO. (Proc. N/E)
ANA BELEN OLIVER CALATAYUD, (Proc. N/E)
BEATRIZ OLLERO BLANCO
ROBERTO ORTEGA CARBALLO
VANESSA ORTOLA JUAN
Mª VICENTA PAREDES GRAFIA
Mª DEL MAR PERIS CAUDET
Mª AMPARO PIÑO ALCAIDE
DANIEL PONS GARCIA (Proc. N/E)
MONTSERRAT RODRIGUEZ PEREZ (Proc. N/E)
EVA MARIA SANCHEZ GUTIERREZ
VERONICA SANCHEZ TALAVERA
Mª LORENA SANTIAGO ALMUDEVER
FRANCISCO JOSE TENDERO CARCELEN (Proc. N/E)
ANTONIO TORRES PASCUAL, (Proc. E)
JOSEFA TORRIJO DEL REY (Proc. E)
ROBERTO ANTONIO TRIVIÑO GUTIERREZ (Proc. N/E)
Mª DOLORES VAÑO VALLS (Proc. N/E)
CARIDAD VARGAS ORTEGA
IRENE VIDA MONZONIS
DELIA Mª VILLUSTO SALOM

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



 ALTAS NO EJERCIENTE

ANA BELEN ABELA RAMOS
 GLORIA AGUILAR SERRANO (Proc. E.J)
 JOSE ALIAGA GIMENEZ
 LUCIA ALIAGA TUSET
 PEDRO JOSE APARICIO OLIETE (Proc.EJ)
 RAFAEL AVILA HUERTA
 ROCIO BERNARDO SERRA
 LOURDES BERTO BOU
 GONZALO CALERO GENOVES
 CRISTINA CALZADA FERRER
 AROA MIREIA CANO ESCRICH
 ROSA CASTELLO CANET
 AURORA DIAS ALEPUZ
 MABEL DIEZ GONZALEZ
 Mª JOSE DURA LEON
 MARTA ENGUIDANOS REQUENA
 Mª CRUZ ESCUDEROS FERNANDEZ DEL MORAL (Proc. Ej.)
 VERONICA GALVEZ SIURANA
 Mª PILAR GARCIA DIAZ
 SALVADOR GARCIA MARTIN
 Mª NIEVES GARCIA SARRION, (Proc. E/E)
 LAURA GARCIA TORAN
 GUILLERMO GRAU BORJA (Proc. E.J)
 PABLO GUERRAS MATEOS
 Mª CARMEN GUILLEN GONZALEZ, (Proc. E/E)
 IGNACIO JAVIER HUICI MENDEZ
 ANGEL LLAVADOR MARCO
 MIRIAM LOPEZ GOMEZ

JAIME LOPEZ LORENTE
 SUSANA LOPEZ MARIN
 SARA MAGRANER LLATI
 ANDRES MAS BOIGUES
 CRISTINA MAS LOPEZ
 MARCOS MASCARELL GIMENEZ (Proc. E/E)
 ANGELA MARCO PLANELLS
 PILAR MARTINEZ CIVERA
 IRENE MOLINA ALBERO
 ROSALIA MORENO GARRIGOS
 JUAN CARLOS MUÑOZ GARRIGUES
 YOLANDA NAVARRO PEREZ
 CARLOS NIETO RODRIGUEZ
 NURIA ORTIZ SANCHEZ
 MARI FE PEÑALVER HERRERO
 AMELIA PEREZ IBAÑEZ
 DIANA Mª PEREZ SERRANO
 Mª BEATRIZ RAMIREZ HERNANDEZ. (Proc. E.J)
 OSCAR REDONDO MAÑAS
 JOSE MANUEL RODRIGUEZ CASCALES (Proc. Ej)
 Mª CARMEN ROSA DOLZ
 VERONICA SANCHEZ TALAVERA (Proc. E/E)
 Mª AMPARO TEBAR MEGIAS
 SONIA TERUEL RUIZ (Proc. E.J)
 SONIA TORRES MONTORO
 Mª CARMEN VALERO CAVA
 FILADELIA VAQUERO MUÑOZ (Proc. E.J)
 DELIA VILLUSTO SALOM

 ALTAS PRE-COLEGIADOS

MARCOS GOMEZ ALHAMBRA
 NURIA LOPEZ CABALLERO
 MONICA MOLERO ROZALEN

 ALTA SOCIEDADES PROFESIONALES

27

 BAJAS POR FALLECIMIENTO

OSCAR CARBONELL ALCAÑIZ
 FRANCISCO DIES GIL

Reuniones Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno ha celebrado en el año 2008, 10 reuniones, 9 en sesión ordinaria y 1 extraordinaria.

Este año se han celebrado 3 de ellas en las Delegaciones de La Ribera, en el Camp de Morvedre y en La Safor.

Las reuniones de Junta de Gobierno se celebran con el objeto de tratar los asuntos que afectan a la profesión, propuestas a los Plenos de los Consejos Valenciano y General, expedientes de ética e intrusismo, organización de los Actos del Colegio, aprobación de expedientes de incorporación de nuevos colegiados, organización visitas institucionales, etc.





La Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado 26 de marzo en el Salón de Actos del Colegio deparó un respaldo unánime a la Junta de Gobierno que preside Ricardo Gabaldón. Así, todos los puntos del orden del día fueron aprobados por unanimidad.

Gabaldón expuso la actuación del Colegio en 2007 con un repaso de los nuevos servicios e inversiones realizadas, la labor realizada en las delegaciones comarcales y los Actos Institucionales que ha organizado el colectivo. Así mismo, hizo hincapié en las ventajas que han supuesto para los Graduados Sociales valencianos los numerosos convenios firmados con distintas entidades y la gran cantidad de cursos, conferencias y seminarios organizados con el objetivo de promover la formación continua de los profesionales. La proyección colegial ha sido también destacable, tal y como atestigua la presencia social a través de publicaciones en los medios de comunicación y visitas institucionales.

El balance económico de 2007 y los presupuestos de 2008 recibieron también por unanimidad el voto favorable de los Graduados Sociales.

Vocalías

ETICA Y DEONTOLOGIA

Vocal: Don David Tello Gómez

El Colegio recuerda a sus colegiados la necesidad de observar una recta conducta entre compañeros, adecuado a la ética y deontología profesional, así como hacia quienes precisan de nuestros servicios, por el respeto y reconocimiento social a nuestra profesión.

Número de expedientes de entrada durante 2008:	28
Expedientes cerrados en 2008:	5
Reuniones con Denunciantes o Denunciados:	2
Reuniones Comisión/Asesor Jurídico:	2

Miembros de la Comisión de Ética y Deontología

Excmo. Sr. D. Enrique Manzana Sanmartín

Sr. D. Francisco Borja Grau

Sr. D. Antonio Cañizares Valle

HONORARIOS

Vocales: D. David Tello Gómez y D^a María Carbonell

Dictámenes a los Juzgados de lo Social sobre Aplicación de honorarios:	4
Visado minutas Honorarios Profesionales:	1
Consultas sobre Honorarios:	5



**INTRUSISMO***Vocal: Doña María Carbonell Boix*

La vocalía de Intrusismo, de esta Corporación Profesional, además de sus tareas propias, está revisando expedientes de determinados colegiados, ya que se ha observado que no se acomodan a lo establecido en nuestros Estatutos Colegiales, respecto del tipo de colegiación.

Rogamos, a todos los colegiados, se lean, con especial detenimiento, el art. 7 (apartados a y b) relativo a colegiados ejercientes de empresa y libres.

Artículo 7

Miembros del Colegio Serán miembros del Colegio los Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales que estén en posesión de los correspondientes títulos que faculten para el ejercicio de la profesión y que lo soliciten y cumplan los demás requisitos exigidos en los presentes estatutos.

Los miembros del Colegio oficial de Graduados Sociales de Valencia pueden ser:

- * Colegiados ejercientes
 - * Colegiados ejercientes de empresa
 - * Colegiados no ejercientes
- a) Son colegiados ejercientes las personas físicas que, reuniendo las condiciones exigidas para ello, hayan obtenido la incorporación al Colegio y ejerzan activamente la profesión de Graduado Social, según lo previsto en el art. 1 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 28 de agosto de 1970, por sí mismos, a través de empresas de servicios, de sociedades mercantiles, de sociedades profesionales, profesionales libres, de sindicatos, de organizaciones empresariales, así como de otras figuras afines.
 - b) Son colegiados ejercientes de empresa, los Graduados Sociales titulados, con ejercicio al servicio de una sola empresa grupo de empresas, de un Graduado Social ejerciente o Administración Pública, mediante relación laboral con las mismas y siempre que su contratación o funciones sean las previstas en el artículo 1º de la Orden del Ministerio de Trabajo de 28 de agosto de 1970.
 - c) Son colegiados no ejercientes aquellos que hayan obtenido la titulación de Graduado Social o Diplomado en Relaciones Laborales y no ejerzan la profesión. Anualmente, y con la debida solemnidad, se tomará juramento ante la Junta de Gobierno del Colegio respectivo, a los nuevos colegiados ejercientes y ejercientes de empresa, a quienes se dará posesión de su cargo, obligándose a cumplir fiel y lealmente su cometido.

Artículo 8. Colegiación obligatoria

Para el ejercicio legal de la profesión será requisito indispensable estar incorporado en calidad de colegiado ejerciente, al Colegio que se corresponda con el domicilio profesional único o principal del Graduado Social, y cumplir los requisitos legales y estatutarios exigidos a tal fin.



DELEGACIONES COMARCALES

Vocal: D. José María Galdón Estéfano

Delegaciones situadas en:

- **Camp de Morvedre:** Delegado, D. Joaquín Gramage Revert
- **La Costera-La Vall d'Albaida-La Canal de Navarrés:** Delegada, D^a. Marta Fuentes Bono
- **La Ribera:** Delegado, D. Enric Blay i Tomás
- **La Safor:** Delegado, D. José Antonio Castro Delgado
- **La Hoya de Buñol-Camp del Turia-Valle de Ayora-Plana de Requena-Utiel:** Delegada, D^a. Esmeralda Sapena Alcayde

El Colegio tiene constituidas cinco Delegaciones Comarcales con un Delegado por comarca, más dos coordinadores.

Se pretende potenciar y atender las demandas de los colegiados y del personal de sus despachos y para ello hemos diseñado las distribuciones comarcales con el fin de acomodar y servir a todos los compañeros, impartiendo cursos, conferencias, charlas, etc. para hacer más fácil y ágil nuestro trabajo.

También se han realizado 3 Juntas de Gobierno en 3 comarcas.

El 4 de febrero se celebró en la comarca de La Ribera, en el Ayuntamiento de Alzira.

El 28 de febrero se celebró en La Costera, en la Casa de la Cultura de Xàtiva.

El 12 de diciembre se celebró en el Camp de Morvedre en Canet de Berenguer.





NO EJERCIENTES

Vocales: Don Raúl Ruíz Vallés

Don Eduardo Sansano Hueso

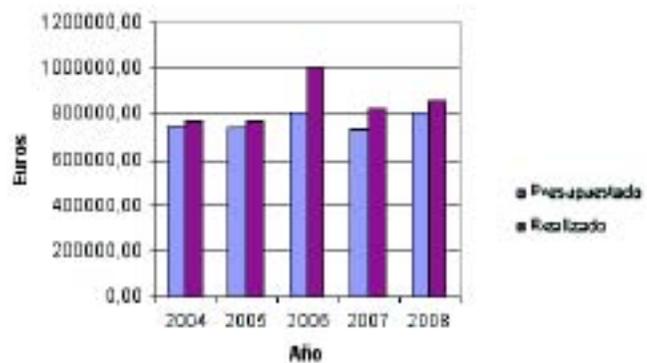
REUNIÓN NO EJERCIENTES

El pasado 21 de febrero, a las 18 horas, se convocó a todos los colegiados, No Ejercientes, a una reunión que se celebró en la Sede del Colegio.

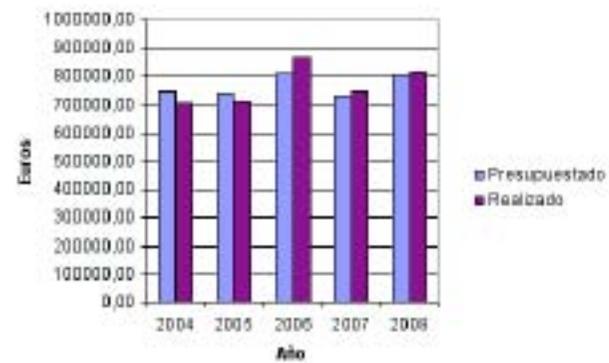
En la mencionada reunión se trataron todos aquellos temas que preocupan al colectivo de colegiados No Ejercientes, como: formación, información, área de empleo y otras posibles actividades.

CUADROS COMPARATIVOS. RESULTADOS ECONÓMICOS

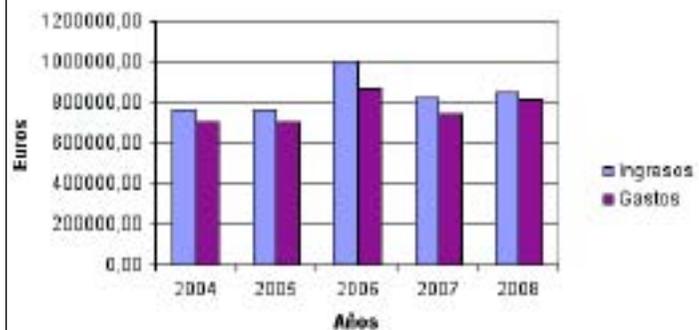
EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE INGRESOS 04-08



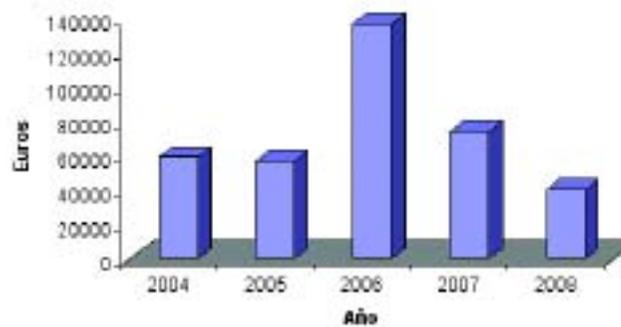
EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE GASTOS 04-08



EVOLUCIÓN COMPARATIVA INGRESOS Y GASTOS 04-08



EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS 04-08





CUENTA DE EXPLOTACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

INGRESOS

CUENTAS	IMPORTE
Venta de Material Colegial	62.656,63
Ingresos Varios de Publicidad	3.130,00
Publicidad Revista Relaciones Laborales	17.563,56
Publicidad Servidor Página Web	10.187,05
Cursos Formación Colegio	77.006,00
Cuotas Coleg. Ejercientes Libres	291.074,32
Cuotas Coleg. Ejerc. de Empresa	79.787,04
Cuotas Colegiales No Ejercientes	75.323,85
Cuotas por Publicaciones	28.302,02
Cuotas Servicios Servidor	128.646,33
Cuotas Iniciales Ejercientes Libres	9.606,89
Cuotas Iniciales Ejerc. de Empresa	7.091,70
Cuotas Iniciales No Ejercientes	1.171,55
Ingresos de Patrocinad. y Colaborad.	30.470,69
Subv. Cursos Formación Varios	17.311,08
Ingresos por Servicios Diversos	519,67
Servicios Diversos-personal	7.200,00
Otros Ingresos Financieros	5.668,21
Ingresos Extraordinarios	0,00
Provis. para Insolv. de Activ. Aplicada	2.452,40
TOTALES	855.168,99

CUENTA DE EXPLOTACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

GASTOS

CUENTAS	IMPORTE
Compras Material uso Colegial	21.064,51
Compras Material de Oficina	5.231,94
Variac. Existencias mat. Uso Colegial	1.444,95
Gastos Patentes y Marcas	413,52
Suscripción Bases de Datos Jurídicas	12.000,00
Gastos Reparaciones y Conservación	4.528,76
Gastos de Mantenimiento	759,39
Limpieza Local Social	7.455,72
Gastos Reformas Sede Colegial	4.083,01
Gastos Asesoramiento Jurídico	8.875,00
Gastos Asesoramiento Fiscal	2.860,00
Gastos Asesoría Laboral	1.018,00
Gastos Protección de Datos	0,00
Gastos Asesoría Laboral Virtual	29.076,00
Gtos Cursos Formación Colegial	64.440,16
Gastos Cursos Formación Subvencionados	14.857,79
Portes y Mensajería	1.295,46
Seg. Acctes. Junta Gbno. y Empleados	1.556,61
Seguro Resp. Civil Sede Colegial	1.324,58
Gastos Bancarios	1.012,25
Suscripciones, Prensa y Revistas	424,92
Gastos de Publicidad	5.400,00
Gastos de Relaciones Institucionales	17.541,31
Gastos Varios	4.144,77
Gastos Memoria Anual	754,00
Gastos de Teléfonos y Fax	3.118,85
Gastos Agua y Electricidad	5.642,94
Compra Sellos de Correos	4.236,57
Gastos de Circulares a Colegiados	40.643,58
Gastos de Biblioteca	13.949,10
Gastos del Servidor del Colegial	16.229,02
Gastos Entrega Medallas 20 años	2.997,30
Gastos Jura y Cena Hermandad	22.419,17
Otros Gastos de Oficina	882,70

CUENTAS	IMPORTE
Gastos Sala Juzgados Social	4.418,05
Gastos Comunidad-Sede Colegial	9.208,32
Gastos Portero Sede	350,00
Gastos Carnet Colegial	263,54
Gastos de Togas	133,67
Cuenta solidaridad 0'7% s/presup.	530,00
Impuesto Sobre Beneficios	1.417,05
Otros Tributos	3.228,12
Ajustes Negat. IVA, Regla Prorrata	22.502,66
Sueldos y Salarios	203.661,31
Sueldos y Salarios Dpto. Informatica	51.184,92
Seguridad Social a cargo empresa	48.917,09
Seguridad Social a cargo empresa Dpto. Informatica	17.807,79
Otros Gastos Sociales	951,92
Gtos. Prevención Riesgos Laborales	942,66
Aportación Consejo General-Cuotas	51.523,25
Gastos Representación Presidencia	8.281,29
Gtos. Representación Junta Gobierno	14.819,99
Perdidas por Insolvencias Firmes	2.452,40
Intereses Prest.Hipotec., Compra Sede	10.003,52
Gastos Extraordinarios	3.009,29
Amortización Inmovilizado Inmaterial	79,43
Amortización Inmovilizado Material	18.462,85
Amortización Edificio Sede Colegial	18.564,78
Dotación Prov. Insolvencias de Activ.	327,36
	Resultado del ejercicio
	40.445,85
	TOTALES
	855.168,99

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



MOBILIARIO Y ENSERES

- 1 SILLA STAR TESHION OFICINA
- 1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO
- 2 TELEFONOS MOVILES
- 2 AURICULARES TELEFONICOS
- 1 AURICULAR TELEF. INALAMBRICO

EQUIPOS INFORMÁTICOS

- 1 SERVIDOR DELL
- 1 IMPRESORA/COPIADORA MP161

realizaciones materiales



Publicaciones

Dípticos	Ediciones	35
	Ejemplares distribuidos	70.000
Calendarios de mesa		
	Ediciones	1
	Ejemplares distribuidos	2.000
Calendarios laborales		
	Ediciones	1
	Ejemplares distribuidos:	
	formato A-4	32.000
	formato A-3	6.000
• Agendas		
		300
• Revista Española de Derecho del Trabajo		
	Ediciones	4
	Ejemplares distribuidos	8.000

Con la obligación asumida de tener puntualmente informados a los colegiados, se edita, mensualmente, la Revista Relaciones Laborales, donde se recogen breves noticias de interés profesional, artículos de opinión, así como una circular que contempla cronológicamente todas las disposiciones oficiales del BOE, BOP, DOCV, etc. Significativas que puntualmente se remiten, vía e-mail, todas las novedades legislativas.

Como novedad y a través de un Acuerdo con Editorial Aranzadi se envían a todos los colegiados ejercientes y de empresa 4 revistas/año de la prestigiosa Revista Española de Derecho del Trabajo con el contenido sobre material laboral elaborado por los más prestigiosos especialistas españoles del momento.

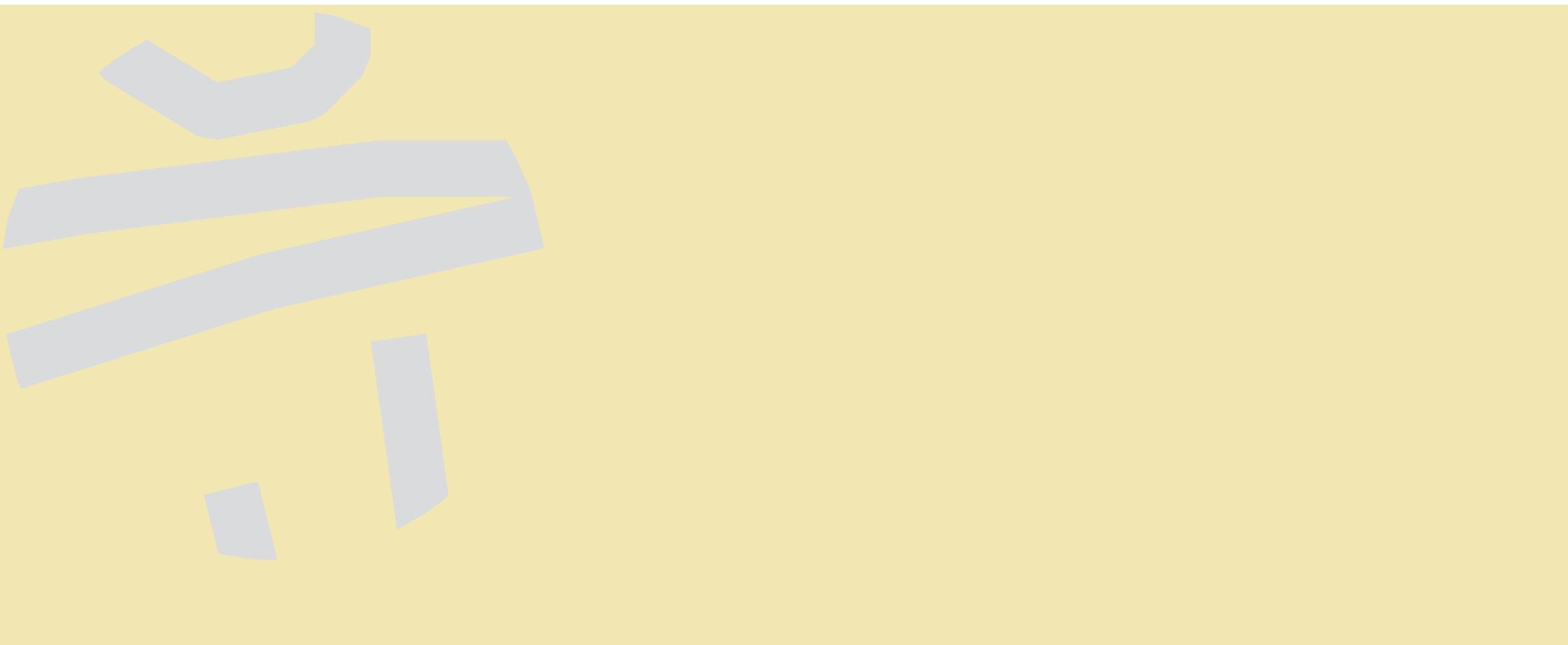
Confiamos ver cumplida la obligación de que los compañeros estén en la línea de vanguardia en cuanto a novedades legislativas se refiere.

Revista Relaciones Laborales (publicación mensual)	Ediciones	11
	Ejemplares distribuidos	27.500
Boletines de Convenios (publicación electrónica semestral)	Ediciones	2
	Ejemplares distribuidos	1.900
Memoria 2007	Ediciones	1

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA





Actos Institucionales

EL COLEGIO ENTREGA LA MEDALLA DE ORO COLECTIVA AL MÉRITO EN EL TRABAJO

El pasado 4 de julio, en el Salón de Actos de la Ciudad de la Justicia y con la presencia de destacadísimas autoridades como el Hble. Sr. D. Fernando de Rosa, Conseller de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana, el Excmo. Sr. D. Juan Luis de la Rúa, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, el Excmo. Sr. D. Ricard Cabedo, Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunitat Valenciana, el Ilmo. Sr. D. Luís Lobón, Secretario Autonómico de Empleo de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo, el Ilmo. Sr. D. Pedro Castellano, Presidente de la Audiencia Provincial de Valencia, Ilmo. Sr. D. Alejandro Patuel, Director Territorial de la Inspección de Trabajo de Valencia, se entregó la medalla colectiva al mérito en el trabajo, en su categoría de oro, a los colegiados que han pertenecido durante más de 20 años, de forma ininterrumpida, al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

El 30 de abril de 1982 por Real Decreto, el Consejo de Ministros concedió a los Colegios Profesionales de Graduados Sociales de España, y a su Consejo General esta distinción que en su reglamento dispone que los miembros integrantes de una colectividad que haya sido agraciada con la recompensa colectiva, tendrán derecho, si llevan veinte años de pertenencia, a utilizar la condecoración en sus uniformes.

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, dijo en su discurso que *"este acto es más que un mero formalismo, se trata de un reconocimiento sincero a todos aquellos que con su trabajo han elevado la consideración de nuestra profesión"*.



MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



El pasado día 28 de noviembre tuvieron lugar los Actos Institucionales del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia. La cita tuvo lugar, primero, en la Ciudad de la Justicia para recibir a los nuevos colegiados y honrar a los veteranos. Más tarde los Salones del Atenea Palace acogieron la cena de hermandad, la entrega de los Premios Æquitas 2008 y el nombramiento de Fernando de Rosa como Colegiado de Honor.



El Salón de Actos de la Ciudad de la Justicia fue el escenario en el que se celebró el Solemne Acto de Jura o Promesa de los nuevos colegiados que han causado alta a lo largo de 2008. Al mismo tiempo se hizo entrega de la Medalla Colectiva al Mérito en el Trabajo en su Categoría de Oro a los Graduados Sociales con 20 años de colegiación, Menciones Honoríficas a los colegiados que cumplieron 25 años de colegiación ininterrumpida y la Medalla al Mérito Colegial en las categorías de oro y plata. Hubo también una Mención Especial para los titulares de los Premios Extraordinarios de la promoción de Diplomados en Relaciones Laborales que ha finalizado los estudios este año.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Más tarde y en el transcurso de estos Actos Institucionales que se celebran con carácter anual, y que contó con casi medio millar de asistencia, se hizo entrega de los Premios Æquitas.

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón afirmó, en su discurso que "aunque los Graduados Sociales somos hoy un referente en cuanto a los profesionales que se dedican a la intermediación de las relaciones laborales, aún quedan retos que debemos asumir". Entre sus proyectos más inmediatos destacó el de "afianzar la realización de las Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales. Este año se ha celebrado con éxito la segunda edición y hemos vuelto a contar con la colaboración de la Universidad, para la próxima edición tendremos además el apoyo del Consejo General del Poder Judicial". Gabaldón adelantó también que "se ha aprobado un convenio de colaboración con la Conselleria de Justicia para la formación de los Graduados Sociales y por este camino es por el que queremos continuar".

En su edición de 2008, los Premios Æquitas han recaído en el Presidente de la Sala IV del Tribunal Supremo, Gonzalo Moliner, el Subdelegado del Gobierno, Luis Felipe Martínez, el Instituto Nacional de la Seguridad Social y Fremap Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. Además se nombró Colegiado de Honor al Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial, Fernando de Rosa.



El Subdelegado del Gobierno, Luis Felipe Martínez, aprovechó su intervención tras recibir el Æquitas para "reclamar que los Graduados Sociales puedan interponer Recursos de Suplicación", además de "valorar este galardón que en anteriores ediciones han recibido personalidades tan destacadas".

Por su parte, el Presidente de la Sala IV del Tribunal Supremo, Gonzalo Moliner, quiso agradecer que "se acuerden de mí en Valencia, creo que así se acaba con eso de que nadie es profeta en su tierra", dijo. Moliner, que se comprometió a estar presente en los Actos Institucionales de 2009, se congratuló de "la trayectoria de estos premios y también de que el Colegio de Graduados Sociales de Valencia sea uno de los más importantes de España".

El Director General, Fidel Ferreras Alonso, fue el encargado de recibir de manos de Ricardo Gabaldón el Premio Æquitas al Instituto Nacional de la Seguridad Social. Ferreras atribuyó el premio a "la solidez del INSS y al equipo humano difícilmente igualable que componen los funcionarios de la Seguridad Social". El Æquitas será colocado, dijo Fidel Ferreras, en la sala donde se reúnen cada tres meses los representantes de la Administración y los agentes sociales para pulsar cómo funciona el INSS.

El Premio Æquitas 2008 concedido a Fremap fue recogido por el Presidente de la mutua, Mariano de Diego Hernández quien agradeció "que se nos conceda este galardón justo cuando cumplimos 75 años".

Tras la entrega de los Æquitas se produjo el nombramiento como Colegiado de Honor del Vicepresidente del CGPJ, Fernando de Rosa. De él dijo del Presidente del Colegio, Ricardo Gabaldón, que representa "un extraordinario ejemplo de profesionalidad y de cercanía". De Rosa quiso agradecer "a todos y cada uno de los colegiados, a la Junta de Gobierno y al Presidente, la distinción". Además subrayó la "valentía, esfuerzo y ganas de luchar por la Justicia Social de los Graduados Sociales".



premios Æquitas

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Autoridades asistentes a los Actos

D. Ricardo Peralta, Delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, D. Juan Luis de la Rúa Moreno, Presidente del TSJCV, D. Fernando de Rosa Torner, Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial, D. Luis Felipe Martínez, Subdelegado del Gobierno, D. Pedro Agramunt Font de Mora, Senador por Valencia, D. Gonzalo Moliner Tamborero, Presidente de la Sala IV del Tribunal Supremo, D^a. Patricia Montagud Alario, Secretaria Autonómica de Justicia, D. Fidel Ferreras Alonso, Director General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, D. Vicente Escrivá Garcerán, Director Provincial de la TGSS, D. Alejandro Patuel Navarro, Director Territorial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, D. Ignacio Sacristán Enciso, Director Provincial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, D. Edilberto Narbón, Presidente de la Sala de lo Social de lo Contencioso-Administrativo, D. Pedro Castellano, Presidente de la Audiencia Provincial de Valencia, D. Vicente Castelló, Director Provincial del INEM, D. Ignacio Lerma Montero, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, D. Carlos Alfonso Mellado, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, Presidente y Miembros de Juntas de Gobiernos de Colegios de Graduados Sociales de Alicante, Castellón, Granada, Palencia y Zaragoza, así como el Vicepresidente 1º y Vocal del Consejo General de Graduados Sociales. Magistrados y Secretarios del Tribunal Superior de Justicia y de la Sala de lo Social.

ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO COLEGIAL EN LA CATEGORÍA DE ORO

RAFAEL FORNAS CAVERO
M^a EUGENIA GARCÍA GÓMEZ DE LA FLOR
JOSÉ OLTRA CANDEL
EDUARDO SANSANO HUESO
CARMEN VALLÉS DEL RÍO
MARIÉN VELASCO PAÑOS

ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO COLEGIAL EN LA CATEGORÍA DE PLATA

MARTA FUENTES BONO
FRANCISCO JAVIER GARCÍA FERRER
JOSÉ PASCUAL PASTOR GASSÓ
JOSÉ PETIT MOYA
ADORACIÓN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
JULIÁN SUAR ORTIZ

ENTREGA DE LAS MENCIONES HONORÍFICAS A LOS COLEGIADOS QUE CUMPLEN 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN ININTERRUMPIDA

JOAQUÍN CASTILLO BLANCO
PEDRO JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ
JUAN ANDRÉS MARTÍN LÁZARO
ANTONIO VENTURINI TARANCÓN

ENTREGA DE LA MEDALLA COLECTIVA AL MÉRITO EN EL TRABAJO EN SU CATEGORÍA DE ORO A LOS GRADUADOS SOCIALES CON 20 AÑOS DE COLEGIACIÓN

M^a VIRTUDES ALCARAZ SEMPERE
EDUARDO JOSÉ ALEMANY MONZO
JUAN VICENTE BLASCO CANET
M^a LUISA BOLINCHES MELIÁ
MIGUEL ÁNGEL BORRÁS LACASA
ÁNGEL MIGUEL CASTELLANO GIMÉNEZ
LUÍS MANUEL ESTEBAN FRANCO
M^a CONSUELO FERRANDO GARCÍA
MARTA FUENTES BONO
JOSÉ MARIA GALDÓN ESTÉFANO

ARACELI MAÑANES HUERGA
VICENTE FRANCISCO MARTÍ CLEMENTE
ALEJANDRO MÁS SÁNCHEZ
PEDRO LUÍS PÉREZ MONSALVEZ
M^a JOSÉ PÉREZ MOLINER
TRINIDAD ISABEL PRATS BENAVENT
ENRIQUE RUIZ BLANCO
JOSEP ANDREU SERRA ESTEVE
M^a DEL CARMEN YBAÑEZ GARCÍA.

MENCIONES ESPECIALES A LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DEL CURSO 2006/2007 DE RELACIONES LABORALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

JOSÉ ANTONIO CANO NAVARRO
SILVIA CALVO SARMIENTO
LUZ MARÍA RUIZ DELGADO
MARÍA ISABEL SALOM MARCO
M^a MERCEDES CHANZA ROMAGUERA
LAURA RAMÍREZ ZACARES





ACTO DE JURA PROFESIONAL DE LOS NUEVOS GRADUADOS SOCIALES QUE HAN CAUSADO ALTA COMO EJERCIENTES DURANTE EL AÑO 2008

GLORIA AGUILAR SERRANO
M^a VICENTA AVELLA MESTRE
JUAN BARBERÁ SOLDADO
MARÍA SALUD BELLVER GUILL
REMEDIOS BELLVER GUILL
JAVIER BELTRÁN CODINA
MARÍA PATRICIA CABALLERO GINER
ALMUDENA CAMPO BLANCO
RAFAEL CAMPS MARTÍNEZ
PATRICIA CANA SUÑEN
ELOI CASTELLS SALOM
M^a JOSÉ CASTILLO ESCUDERO
ENRIC COGOLLOS TORRES
CARLOS FAUS CAMARENA
PATRICIA GARCIA CARDONA
NATALIA GARCIA FUENTES
M^a DOLORES GARCIA RUIZ
CATALINA GARCÍA TOLEDO
ENRIQUE GIMÉNEZ LAHOZ
LAURA GÓMEZ-LOBO GIRÓN

M^a CRISTINA GONZÁLEZ MONTERDE
ERNEST GUEVARA ARNAU
ANA MARÍA IBAÑEZ CANDELA
ROBERTO IBAÑEZ VIVÓ
FRANCISCO JARA MURILLO
M^a JOSÉ JURADO CÓRDOBA
ELENA LLUCH PASCUAL
JOSE GABRIEL MADOLELL PREDAJAS
MERCEDES MARTINEZ BRIZ
ANA M^a MARTINEZ GONZALEZ
JUAN ENRIQUE MARTÍNEZ JUAN
ELENA MARTÍNEZ LÓPEZ
ROSA MARTINEZ PEREZ
ALEJANDRO MENDOZA COLLADO
ANA M^a MULAS RUBIO
BEATRIZ OLLERO BLANCO
ROBERTO ORTEGA CARBALLO
CARMEN ORTIZ LLOPIS
MARÍA VICENTA PAREDES GRAFIA
M^a DEL MAR PERIS CAUDET

ANA FE PONCE VILA
JOSE MIGUEL PRADES TORTAJADA
MONTSERRAT RODRÍGUEZ PEREZ
ISABEL MARÍA RUBIO ESCRIVÀ
EVA MARÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
VICENTE PASCUAL SANCHIS
BALLESTER
M^a LORENA SANTIAGO ALMUDEVER
MARIA SIMO BATALLER
ROBERTO ANTONIO TRIVIÑO
GUTIÉRREZ
MARÍA DOLORES VAÑO VALLS
CARIDAD VARGAS ORTEGA
IRENE VIDA MONZONIS
DELIA M^a VILLUSTO SALOM



AGRACIADOS EN LA CENA DE HERMANDAD 2008

A3 SOFTWARE	1 cámara de fotos	D ^a Alicia de De la Rúa
ACTIVA MUTUA	1 Fin de semana a media pensión, en Parador de Cuenca	D ^a Irene Vida Monzonís
ADESLAS	1 Estuche Jamonero 1 Estuche de 6 botellas de vino	D. Isabel Alfonso Barberá D ^a Ana Parreño Patón
ANCED	1 Reloj de pulsera de señora marca Viceroy	
BANCAJA	5 Estaciones Meteorológicas de tres Esferas	D. Roberto Triviño Gutiérrez D ^a Matilde Sánchez Pons D. Alejandro Más Sánchez D. Juan Antonio Ruíz Peris
BANCO CAIXA GERAL	1 Estancia con desayuno para dos personas en Parador Nacional de Turismo a elegir	D. Pedro Castellano Rausell
BANCO SANTANDER	1 Navegador GPS	D ^a M ^a Salud Bellver Guill
CAJA DE INGENIEROS	Estancia en Parador Nacional de Tortosa de cinco estrellas, 2 noches para dos personas en habitación doble con cama de matrimonio con dosel e hidromasaje	D ^a . M ^a Luisa Bolinches Meliá
CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO	3 Esculturas de sobremesa "Bailarina Sentada" de D. Antonio Campillo y 3 Esculturas "Chaqueta" de Cardells	D ^a Laura Martínez Manzanera D. Rafael Camps Martínez D. Manuel José Pons Gil
CATALANA OCCIDENTE	1 Estuche Jamonero 1 Estuche de 6 botellas de vino	D ^a Mercedes Chanzá Romaguera D. Salvador Vazquez Ordiñana
CLINICA FIVASA	2 Bonos de 5 Sesiones de Fisioterapia	D. Enric Blay i Tomás D ^a Patricia Caballero Giner
CORREDURÍA FERRÉ I ASSOIATS	1 Estancia Fin de Semana en Port Aventura para 2 personas, 2 noches en Hotel Spa de 4 estrellas	D ^a . Remedios Bellver Guill
EDICIONES FRANCIS LEFEBVRE	3 Mementos prácticos de Procedimiento Laboral y 3 tarjeteros	D. Edilberto Narbón Lainez D. Enric Cogollos Torres D. Eufrasio Requena González
EDITORIAL CISS	1 Wii Nintendo	D. Juan Carlos Ramírez Durá



MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



EDITORIAL LEX NOVA	Obra "Legislación laboral vigente" en 10 volúmenes ó en Base de Datos en CD-Rom, suscripción 1 año	D. Carlos Hernández Flores
EDUTEDIS	2 Noches para dos personas en Hotel cuatro estrellas en Granada	D. Domingo Fernández Soriano
FREMAP	1 PDA hp	Acompañante de D. Manuel López Escobar
FUNIBER	1 Fin de Semana, 2 noches para 2 personas en Barcelona, con viaje en Euromed y régimen de alojamiento y desayuno en Hotel****	D. José Seguí Latorre
GRUPO MGO	1 Videocámara AIRIS 5mpx MP64 con batería de litio y tarjeta de 512 MGB	D. Ángel Miguel Castellano Giménez
GRUPO VALEN DETECTIVES	1 Estación Meteorológica	D ^a . Carmen Ortiz Llopis
HALCÓN VIAJES	1 Noche en Hotel de cuatro estrellas para dos personas en régimen de media pensión, en Costa Blanca	D ^a . M ^a Victoria Espin Arnabat
IMPRENTA LA POBLA LLARGA	1 Fin de semana para dos personas en el Priorat – Hotel la Figuerola Resort. Antigua Masia del Siglo XI, dos noches para dos personas con entrada libre al lujoso SPA-WELLNESS, Visita a la bodega y degustación de vinos del Priorat más regalo de botella de vino	D. Juan José Tirado Darder
LOGIC CONTROL	1 Software de gestión de despacho	D ^a . Encarnación Alhambra Peña
MONITOR INFORMÁTICA	1 Programa de Contabilidad + Sociedades	D. Julio Martínez
MUTUA INTERCOMARCAL	1 Talonario Bancotel	D. José Madolell Pedrajas
PREVISIÓN BALEAR	2 Noches con desayuno en el Hotel Grand Oasis Palace de Muro en Palma de Mallorca	D ^a . Marta Prado Díaz
SERVINET	1 Marco Digital	D. Salvador SantosJuanes Sebastia
SISLEI	1 Equipo Multifunción OKI láser color	D. José M ^a Vila Biosca
TECNOCREDIT-BANCO SABADELL	Estancia de 2 noches en Hotel Andorra Center para dos personas con entrada a Caldea	D ^a . Caridad Vargas Ortega
UNIÓN DE MUTUAS	1 Plato de Cerámica de Reflejo Metálico de Gimeno Ríos y Pañuelo de Seda Natural y Libro conmemorativo del Pintor Sorolla	D. José Antonio Castro Delgado

MENCIÓN DE HONOR PARA BLANCA BERTOMEU

El 15 de abril el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia hizo entrega a Blanca Bertomeu Oliver de la Mención de Honor del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.

La entrega tuvo lugar en el transcurso de un almuerzo informal en el que los presentes demostraron su gratitud y amistad a la Presidenta de Honor de esta Corporación Profesional.

Otros Actos Institucionales

APERTURA DEL AÑO JUDICIAL

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia participó el pasado 24 de octubre en este acto de Apertura del Año Judicial 2008-09. Entre otras personalidades estuvieron presentes el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, Juan Luis de la Rúa; el fiscal superior de la Comunitat, Ricard Cabedo; el vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial, Fernando de Rosa y los vocales Gabriela Bravo y Manuel Almenar; además de la consellera de Justicia, Paula Sánchez de León; el delegado del Gobierno en la Comunitat, Ricardo Peralta y otras autoridades.





Proyección Colegial



El Presidente de la Diputación recibe a los Graduados Sociales

El presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, acompañado por los miembros de la Junta de Gobierno José M^a Galdón y María Carbonell, visitó el 15 de enero al presidente de la Diputación Provincial de Valencia, Alfonso Rus, para tratar temas de interés para el colectivo.

Gabaldón aprovechó además la visita para entregar a Rus un ejemplar del libro «50 Años de Memoria. Bodas de Oro del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia (1956-2006)». La entrega de esta obra, que repasa la evolución de la profesión de Graduado Social y su Colegio Profesional en Valencia, se enmarca en la ronda de reuniones que Gabaldón ha venido manteniendo con representantes de distintas instituciones para hacerles llegar el libro. A tal fin, han sido numerosas personalidades las que se han entrevistado con el Presidente de los Graduados Sociales de Valencia en los últimos meses.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



El Consell respalda la petición solicitud de un juzgado de lo social para Alzira

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia reclamó el pasado 4 de febrero la apertura de una sala del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación laboral (SMAC) en Alzira así como un juzgado de lo social. Esta petición está justificada en el "altísimo número de expedientes que se generan en la comarca de La Ribera", según afirmó el Presidente del Colegio, Ricardo Gabaldón quien señaló que ya se ha solicitado a la Conselleria de Hacienda la habilitación de un SMAC que abra uno o dos días a la semana, como ya sucede en otras comarcas.

Gabaldón manifestó que espera obtener una respuesta positiva "relativamente rápido", puesto que el Ayuntamiento de Alzira, cuya alcaldesa, Elena Bastidas, suscribió "al cien por cien" las reivindicaciones, está dispuesto a ceder locales para este fin. De esta manera se evitarían los numerosos desplazamientos de que graduados sociales, clientes y testigos tienen que realizar en la actualidad hasta Valencia.

Al mismo tiempo el director territorial de justicia, Fernando Pérez, afirmó que la reclamación de un juzgado de lo social cuenta con el respaldo de la Conselleria de Justicia que ya ha elevado la petición al ministerio. En este sentido Ricardo Gabaldón apuntó que sería importante que en la nueva Ciudad de la Justicia de Alzira hubiera un juzgado de lo social y que también los Graduados Sociales contaran con unas dependencias en el edificio.

Reunión de la Junta de Gobierno

Todas estas solicitudes se hicieron aprovechando la reunión de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Alzira al objeto de, una vez finalizada, poder reunirse con los más de 400 colegiados de La Ribera. De esta manera los colegiados de la comarca pudieron transmitir sus inquietudes a los miembros de la Junta.





Se pone en marcha el Observatorio de la Justicia

Ricardo Gabaldón es vocal del nuevo organismo

El Conseller de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana, Fernando de Rosa, presentó el pasado 7 de abril el Observatorio de la Justicia de la Comunitat Valenciana que será el encargado de elaborar informes y formular recomendaciones y propuestas relacionadas con este ámbito, además, pretende convertirse en un foro de intercambio y comunicación con organismos públicos y agentes sociales.

El nuevo Observatorio de la Justicia de la Comunitat Valenciana estará encabezado por Jorge Cabré, un valenciano licenciado en Derecho y que ha prestado sus servicios en la Fiscalía Provincial de Alicante; como fiscal en la Red de Cooperación Jurídica Internacional de esta provincia y como miembro de la ejecutiva de la Asociación de Fiscales.

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, forma parte de este organismo como vocal. Habrá, a demás, otros cinco vocales: Natalia Pacorro, abogada especializada en materia de familia y de menores, Rafael Lara, secretario judicial, Alejandro Alfonso, procurador, Emilia Adán, registradora de la propiedad y José Luís Pérez, magistrado hasta 2005 de la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana.



El Colegio solicita un Juzgado de lo Social en Xàtiva

La Junta de Gobierno se reunió en la capital de La Costera

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia se reunió el pasado lunes, 28 de abril en la Casa de la Cultura de Xàtiva para analizar la problemática laboral profesional de la zona. Cerca de 200 profesionales de la Costera, la Vall d'Albaida y la Canal de Navarrés se ven obligados a desplazarse hasta Valencia para tramitar sus asuntos, por lo que el Presidente del Colegio, Ricardo Gabaldón, compareció en una rueda de prensa junto al alcalde de Xàtiva y Presidente de la Diputación Provincial, Alfonso Rus, el Director Territorial de Justicia y Administraciones Públicas de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat, Fernando Pérez Campos y la Delegada comarcal del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Marta Fuentes Bono. En esta comparecencia Gabaldón solicitó la creación de un Juzgado de lo Social en Xàtiva.

El alcalde, Alfonso Rus mostró su apoyo a la petición de los graduados sociales y adelantó que esta iniciativa es perfectamente asumible, "ya que cuando se construya el futuro Palacio de Justicia habrá sitio para ampliar cuantos juzgados fueran necesarios". Apuntó, además, que Xàtiva es una ciudad de servicios. Añadió que la creación de un Juzgado de lo Social en Xàtiva "es necesaria para acercar la justicia al ciudadano y porque el volumen de trabajo así lo requiere, tal y como me han comunicado los profesionales".

Tras la rueda de prensa tuvo lugar un Almuerzo-Coloquio de los miembros de la Junta de Gobierno con los Graduados Sociales colegiados que componen la Delegación comarcal del Colegio. Más tarde se celebró una reunión de la Junta de Gobierno con los colegiados de la Delegación Comarcal, con el fin de comentar temas colegiales de actualidad y que los compañeros pudieran transmitir sus inquietudes a la Junta de Gobierno del Colegio.



El Colegio firma un convenio de cesión de datos con la Conselleria

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas han firmado un convenio para la cesión de los datos de los colegiados. El objetivo del acuerdo es la actualización permanente de las bases de datos de los colegiados, a fin de que la Conselleria pueda facilitar el acceso a la información que se genera en los procesos que se tramitan ante los órganos judiciales de la Comunitat en los que los graduados sociales intervengan como partes personadas.

El convenio fue rubricado el pasado 22 de mayo por el Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón y el Conseller de Justicia y Administraciones Públicas, Fernando de Rosa. En el acto el Colegio estuvo representado, además por el Secretario de la Junta de Gobierno, Jorge Eufrasio Requena.



Sr. Sacristán y Sr. Gabaldón (30.10.2008)



Sr. Gastaldi y Sr. Gabaldón (30.10.2008)

El Presidente participa en diversas reuniones de trabajo

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, ha mantenido distintas reuniones para tratar asuntos de interés para la profesión. En concreto asistió el pasado 8 de octubre, junto a los representantes de los Graduados Sociales de Alicante y Castellón, a una primera toma de contacto con la nueva Consellera de Justicia, Paula Sánchez. Esta era la tercera ocasión en la que Gabaldón coincidía con Sánchez desde su nombramiento, ya que tuvo ocasión de felicitarla en su toma de posesión, coincidiendo poco después en un acto organizado por la Conselleria en Manises. Además, el 30 de octubre, el Presidente de los Graduados Sociales valencianos, se reunió con el Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, José Ignacio Sacristán Enciso, para tratar asuntos de interés para el colectivo que están pendientes de solución. Ese mismo día Ricardo Gabaldón tuvo un encuentro con el Director General de Justicia, Antonio Gastaldi Mateo, con quien mantuvo una agradable conversación sobre nuevas competencias de nuestro colectivo.



Reunión con la Consellera de Justicia Doña Paula Sánchez de León

El Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Valencia y del Consejo Autonómico de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, se reunió el día 8 de octubre de 2008 con la Consellera de Justicia y Administraciones Públicas, Paula Sánchez de León, para tratar diversos asuntos de interés para el colectivo.

Entre los temas que se abordaron en el encuentro está la firma de un convenio de formación que ayudará a actualizar los conocimientos de nuestros profesionales. Este será el primer convenio de formación que se firmará entre la Conselleria de Justicia y el colectivo de Graduados Sociales.

La reunión sirvió también para perfilar distintas iniciativas de las que se informará puntualmente una vez se lleven a cabo.



La Junta de Gobierno se reúne con Activa Mutua en el Camp de Morvedre

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia con su presidente, Ricardo Gabaldón, a la cabeza, celebró su reunión el pasado viernes, 12 de diciembre, en la localidad de Canet d'en Berenger, perteneciente a la comarca del Camp de Morvedre.

De esta manera se lleva a efecto el compromiso de la Junta de Gobierno de acercar el Colegio a los Graduados Sociales. Con anterioridad ya se celebraron reuniones en las delegaciones de La Costera y La Ribera.

A la reunión del pasado viernes asistió el Delegado en el Camp de Morvedre, Joaquin Gramage. Asimismo se atendió a diversos colegiados de la comarca que hicieron llegar sus inquietudes y sugerencias a la Junta de Gobierno.

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, informó de las conversaciones mantenidas con las distintas administraciones, así como con las Inspecciones de Trabajo y Hacienda para que las citadas inspecciones se sigan pasando en la localidad de Sagunto, evitando que los colegiados de la comarca se tengan que desplazar a Valencia.

Al mismo tiempo, el Colegio ha solicitado la creación de varios juzgados, en repetidas ocasiones, a la Conselleria de Justicia para que de traslado al ministerio de la petición.

Grabaciones juicios Ciudad de la Justicia

La Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat ha desarrollado un nuevo sistema de distribución de copias de las grabaciones efectuadas en las salas de vistas de la Ciudad de la Justicia, mediante el cual, los Graduados Sociales que ostenten la representación procesal de la parte, deberán obtener copias tanto de la grabación como del acta, nada más terminar la vista, a través de los expendedores al efecto distribuidos en las sedes judiciales.

En la Ciudad de la Justicia de Valencia existen cuatro expendedores: 2 junto a las puertas de acceso a los Colegios de Abogados, Procuradores y Graduados Sociales (planta baja) y otros 2 junto al mostrador donde actualmente se recogen las copias (planta 1ª junto a notificaciones de Procuradores). Como los expendedores de la planta primera estarán asistidos del personal que administra el sistema de copias (que seguirá funcionando para los juicios grabados con anterioridad al 12 de noviembre de 2007), se recomienda que, la primera vez que se utilice el nuevo sistema, se acuda a estos expendedores.

La obtención de la copia se realizará directamente por el profesional, previa su identificación, mediante usuario y contraseña, pudiendo elegir en ese momento el tipo de soporte en el que desea grabarse el evento (DVD, CD ó lápiz de memoria USB). Este sistema permite el volcado de todas las grabaciones que tiene disponibles el profesional.

Para obtener usuario y contraseña, solicitarlo en la Sala del Colegio en la Ciudad de la Justicia, Srta. Amparo Chillarón, bien personalmente o por e-mail a salajuzgados@cograsova.es.

El colegio presenta un convenio con Tirant lo Blanch

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia presentó ante sus colegiados el pasado 10 de enero el convenio que ha alcanzado con la editorial Tirant Lo Blanch. Mediante este acuerdo todos los colegiados puedan acceder de forma gratuita e ilimitada a la base de datos Tirantasesores.com.

Se trata de la única base de datos del mercado que combina el análisis práctico de las materias utilizadas habitualmente por las asesorías con una completa base de datos jurídicas desarrollada por un equipo de profesionales de reconocido prestigio y actualizada diariamente.

Gracias al convenio firmado por el Colegio el acceso a esta herramienta, cuyo valor individual en el mercado es de 744 euros, es completamente gratuito para todos los colegiados.

Para acceder a la base de datos hay que entrar en la zona privada de página web del colegio (www.cograsova.es) y situarse en el apartado de Tirantasesores.

Los colegiados podrán acceder a la base de datos tirantasesores.com

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y la editorial Tirant Lo Blanch han llegado a un acuerdo para que todos los colegiados puedan acceder de forma gratuita e ilimitada a la base de datos Tirantasesores.com.

Se trata de la única base de datos del mercado que combina el análisis práctico de las materias utilizadas habitualmente por las asesorías (fiscal, laboral, mercantil, contable, gestión inmobiliaria y extranjería) con una completa base de datos jurídicas desarrollada por un equipo de profesionales de reconocido prestigio y actualizada diariamente.

Para dar una idea de la potencia de Tirantasesores.com basta decir que dispone de más de un millón de documentos entre jurisprudencia, consultas, legislación, bibliografía, esquemas y formularios (más de 8.000). Todos estos documentos están interrelacionados e integrados en una aplicación que permite la búsqueda y la navegación de forma fácil e intuitiva. Además contiene una base de datos independiente de Convenios Colectivos y Subvenciones.

Para acceder a la base de datos simplemente hay que entrar en la zona privada de página web del colegio (www.cograsova.es) y situarse en el apartado de Tirantasesores.

Esta importante base de datos es muy apreciada en el ámbito jurídico por la calidad de sus servicios y contenido, así como por el elevado coste económico que supone, con lo que esperamos que todos los colegiados sepan valorar este importante acuerdo de la Junta de Gobierno.

En el Colegio se organizaron 2 demostraciones del funcionamiento de las bases de datos los días 10 de enero y 5 de febrero.





Simulador de la contratación laboral y cálculo de costes salariales

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha alcanzado un acuerdo de colaboración con Creative Quality S.L. para que todos los colegiados puedan acceder de manera gratuita a un servicio de simulación de la contratación laboral. Se trata de una aplicación informática que permite obtener los distintos modelos de contrato que se puede realizar a un trabajador en función de sus circunstancias personales y profesionales. Una vez obtenidos los modelos de contratos, el programa realiza un cálculo de costes salariales para cada una de las modalidades obtenidas, utilizando para ello las tablas salariales de los convenios colectivos sectoriales o bien permitiendo al usuario que introduzca cantidades pactadas o garantizadas.

Para acceder a este servicio, es necesario acceder al servicio a través de la zona de colegiados de la página web del Colegio (www.cograsova.es). El próximo 11 de julio se realizará una jornada con objeto de mostrar el funcionamiento y utilidades del programa.



Convenio de colaboración con el Banco de Santander

El pasado día 18 de junio, se renovó el convenio de colaboración con el Banco de Santander, que ofrece una serie de productos y servicios con unas condiciones especiales para los colegiados.

Los interesados pueden solicitar copia de dicho convenio a secretaria del Colegio, o bajárselo de la web en Acuerdos de Colaboración.



El colegio firma un convenio con la Fundación Universitaria Iberoamericana

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y la Fundación Universitaria Iberoamericana, FUNIBER, firmaron un convenio de colaboración el pasado 7 de octubre. El acto protocolario de la firma fue llevado a cabo por el presidente del Colegio, Ricardo Gabaldón y su homólogo en FUNIBER, Santos Gracia Villar.

FUNIBER es una entidad que tiene como principal objetivo el fomento y la promoción de actividades vinculadas a la formación permanente, la extensión tecnológica, la mejora del potencial de la Universidades Iberoamericanas y de los sectores económicos y sociales.

El Colegio y FUNIBER establecerán un premio anual, dirigido a los colegiados o la sociedad en general, cuyas bases se establecerán por las partes consistente en una beca al 100% de alguno de los postgrados organizados por FUNIBER. Además ambas entidades colaborarán en la organización de conferencias y seminarios y la presentación de proyectos tanto a organismos nacionales como internaciones.

Convenio con el Grupo Caja de Ingenieros

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y el Grupo Caja de Ingenieros firmaron un convenio de colaboración el pasado 2 de octubre.

El objetivo de este acuerdo es ofrecer a todos los colegiados y a los presentados por estos que lo soliciten, todas las prestaciones y servicios bancarios de que dispone el Grupo Caja de Ingenieros, que permitan atender sus necesidades financieras.

Por parte del Colegio asistió a la firma del convenio el Presidente, Ricardo Gabaldón, mientras que por parte de la Caja de Ingenieros firmó el acuerdo el Director General, Joan Cavallé.

Oferta seguro de salud Caser, con la Correduría Blanes

Seguros en Sanidad Privada

TARIFAS

	Tramos de Edad	Prima Mensual
Modalidad Cuadro Médico (Sin copago)	0 - 64	37,00 euros
Modalidad Reembolso (80%) (Libre elección de médicos)	0 - 59	44,00 euros

Más información en Blanes O.T.S. Correduría Seguros S.L.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Junta Rectora IVES

PRESIDENTE	Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón
SECRETARIO	Sr. D. Jorge Eufasio Requena González
GERENTE	Sr. D. Pablo Pernas Verdugo
DIRECTOR	Sr. D. Carlos Hernández Flores
TESORERO	Sr. D. Manuel López Escobar
VOCAL DE FORMACION	Sra. D ^ª . Mayte Alcaraz Regidor
VOCAL	Sr. D. Eduardo Sansano Hueso





Actividades formativas: cursos y conferencias

II JORNADA PRÁCTICA PARA LA ADAPTACIÓN A LA LEY DE SOCIEDADES PROFESIONALES

FECHAS: 10 de Enero
HORARIO: de 16 a 19 h
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.
PONENTE: Sr. D. Jacinto Ortuño Mengual, Asesor Jurídico del Colegio.
ORGANIZA: IVES
A3 SOFTWARE

IV SEMINARIO EL NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

FECHA: 14 de Enero
HORARIO: de 10 a 14 y de 16 a 18 horas.
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio
PONENTE: Sr. D. Fernando Baroja Toquero, Socio Partner Audihispana Grant Thorton.
ORGANIZA: I.V.E.S
ANCD



ENERO

I JORNADA PRÁCTICA PARA LA ADAPTACIÓN A LA LEY DE SOCIEDADES PROFESIONALES

FECHAS: 8 de Enero
HORARIO: de 16 a 19 h
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.
PONENTE: Sr. D. Jacinto Ortuño Mengual, Asesor Jurídico del Colegio.
ORGANIZA: IVES
A3 SOFTWARE
INAUGURA: D^a. Teresa Hueso Ballester, Vocal del Colegio.

III JORNADA PRÁCTICA PARA LA ADAPTACIÓN A LA LEY DE SOCIEDADES PROFESIONALES

FECHAS: 15 de Enero
HORARIO: de 16 a 19 h
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.
PONENTE: Sr. D. Jacinto Ortuño Mengual, Asesor Jurídico del Colegio.
ORGANIZA: IVES
A3 SOFTWARE

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



FEBRERO

IV JORNADA PRÁCTICA PARA LA ADAPTACIÓN A LA LEY DE SOCIEDADES PROFESIONALES

FECHAS: 5 de Febrero

HORARIO: de 16 a 19 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE: Sr. D. Jacinto Ortuño Mengual, Asesor Jurídico del Colegio.

ORGANIZA: IVES

A3 SOFTWARE

INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio.



II CURSO ORATORIA CONECTA HABLANDO. La Comunicación Eficaz

FECHAS: 6, 7 y 8 de Febrero

HORARIO: de 15 a 21 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aulario del Colegio

PONENTE: Sra. D^a. Matty G. Tchey, Licenciada en Ciencia Políticas y Sociología. Diplomada en Técnicas de Expresión y Oratoria (ESIC) y en Técnicas para hablar bien en público (UPV). Formadora de formadores Gva.Coach.

ORGANIZA: I.V.E.S

INAUGURA: D. David Tello Gómez, Vicepresidente 1º del Colegio.

JORNADA LA REFORMA DE LAS PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL TRAS LA LEY DE MEDIDAS 40/2007

FECHA: 8 de Febrero

HORARIO: de 9.30 a 13 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de Rural Caja, Paseo de la Alameda, 34 – Valencia.

PONENTE: Sr. D. Juan V. López Gandía, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Politécnica de Valencia.

ORGANIZA: I.V.E.S

UNIÓN DE MUTUAS

INAUGURAN: D. Eduardo Sansano Hueso, Vocal del Colegio

D^a. Rosa Bosch, Subdirectora Unimat Valencia





CURSO AUDITORÍA LABORAL, DE LOS RR.HH. Y DE LOS SISTEMAS DE P.R.L.

FECHAS: 12, 15, 19, 22, 26, 29 de Febrero, 4, 7, 11, 14, 25 de Marzo, 1, 4, 8, 11, 15, 18 y 22 de Abril HORARIO: de 16 a 20 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES: Sr. D. Andrés González Fernández, Graduado Social.

Sr. D. Rafael Martínez Mesas, Inspector de Trabajo y Seg. Social.

Sr. D. Vicente Palmero Gimeno, Auditor de Cuentas y Profesor Mercantil.

Sr. D. Vicente Sánchez Esteve, Psicólogo, Especialista en RRHH

ORGANIZAN: I.V.E.S y E.S.E.L (Escuela Superior Estudios Laborales).

MUTUA UNIVERSAL

INAUGURAN: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldon, Presidente del Colegio// D. Andrés González Fernández, Graduado Social // D. Idelfonso Romera, Director Territorial Mutua Universal.

CURSO SOBRE EL REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS (REGLAMENTO GENERAL DE GESTIÓN E INSPECCIÓN DE LA AEAT)

FECHAS: 13 y 14 de Febrero

HORARIO: de 17 a 20 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE: Sr. D. Manuel J. Cabrera Pardo, Jefe Dependencia Regional de la AEAT de Valencia.

ORGANIZA: I.V.E.S

QUANTOR

INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldon, Presidente del Colegio.





V JORNADA PRÁCTICA PARA LA ADAPTACIÓN A LA LEY DE SOCIEDADES PROFESIONALES

FECHA: 20 de Febrero

HORARIO: de 16 a 19 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE: Sr. D. Jacinto Ortuño Mengual, Asesor Jurídico del Colegio.

ORGANIZA: IVES

A3 SOFTWARE

VI JORNADA PRÁCTICA PARA LA ADAPTACIÓN A LA LEY DE SOCIEDADES PROFESIONALES

FECHA: 27 de Febrero

HORARIO: de 16.30 a 19 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE: Sr. D. Jacinto Ortuño Mengual, Asesor Jurídico del Colegio.

ORGANIZA: IVES

A3 SOFTWARE



CURSO JURÍDICO LABORAL-FISCAL 2008

FECHAS: 19, 21, 26, 28 de Febrero, 4, 6, 11, 13, 25, 27 de Marzo, 1, 9, 16, 22 y 29 de Abril

HORARIO: de 17.30 a 20 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES: Sr. D. Enrique Manzana Sanmartín, Abogado y Graduado Social

Sr. D. Antonio Morillo Méndez, Abogado Tributarista.

Sr. D. José Victor Marín Sebastián, Licenciado en Ciencias del Trabajo y Graduado Social (Coordinador de Prácticas).

ORGANIZA: I.V.E.S.

INAUGURA: D^a. Teresa Hueso Ballester, Vocal del Colegio.



MARZO

SEMINARIO EL NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD MICROPYMES

FECHA: 27 Marzo

HORARIO: de 9 a 14 y de 15.30 a 18.30 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio del Colegio

PONENTE: Sra. D^a. Esther Bonilla Sansegundo, Licenciada en Ciencias Empresariales por la Univ. de Valencia.

CUOTA BONIFICABLES POR FORMACIÓN CONTINUA

ORGANIZA: IVES // FONDO SOCIAL EUROPEO // FUNDACIÓN TRIPARTITA ANCED

INAUGURA: D. Alejandro Lestón Grau, Vocal de la Junta.

ABRIL

CURSO TEÓRICO PRÁCTICO RED, DELTA Y CONTRATA

FECHAS: 2, 9, 16, 23 y 30 de Abril

HORARIO: de 16.30 a 20.30 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Facultad de Ciencias Sociales

PONENTES: D. José Buenaventura Barberá, Graduado Social Licenciado en Derecho, D^a. Teresa Hueso, Graduado Social, D. Francisco Castilla, TGSS y Técnico de Asepeyo

ORGANIZA: ESCUELA DE RELACIONES LABORALES Y COLEGIO



JORNADA PARTICULARIDADES Y REPERCUSIÓN DE LA LEY DE IGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL Y EN EL DE OTRAS NORMAS

FECHA: 4 de Abril

HORARIO: de 10 a 14 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio de Procuradores de los Tribunales de Valencia.

PONENTE: Sra. D^a. Gloria Rodríguez Barroso, Abogada. Plantilla Formación Francis Lefebvre.

INAUGURA: D^a Teresa Hueso, Vocal de la Junta y D. Karolo Dentici, Gestor Grandes Clientes de Ediciones Francis Lefebvre.

ORGANIZA: IVES

EDICIONES FRANCIS LEFEBVRE

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



13º CURSO BÁSICO TRIBUTACIÓN FISCAL

FECHAS: 9, 10, 14, 15, 17 y 24 de Abril

HORARIO: de 18 a 20 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE: Sr. D. Manuel Javier Cabrera Pardo, Jefe de Dependencia Regional de la AEAT de Valencia.

ORGANIZA: IVES

TECNO CREDIT – GRUPO BANCO SABADELL

INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio



CONFERENCIA LAS OBLIGACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LOS DISTINTOS SUJETOS INTERVINIENTES EN LA CONSTRUCCIÓN

PRESENTACIÓN DE UNA GUÍA DE ACLARACIÓN DE LA NORMA

FECHA: 22 de Abril

HORARIO: de 19.30 a 21 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sala Luis Vives, de la Fundación Bancaja. Plaza Tetuán, 23 - Vcia.

CUOTA: Gratuita

PONENTE: Sr. D. Rafael Martínez Mesas, Inspector de Trabajo y Seguridad Social.

INTERVIENEN: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Pte. Excmo. Colegio Of. Graduados Soc. Valencia.

Ilmo. Sr. D. Jaime Gil Rubio, Fiscal de la Audiencia Provincial del TSJ de la Com. Valenciana.
Sr. D. Carlos Bonell, Monfort & Bonell Abogados.

CLAUSURA: Hble. Sr. D. Fernando de Rosa Torner, Conseller de Justicia y Administraciones Públicas.

ORGANIZA: Colegio Graduados Sociales y Monfort & Bonell, Abogados.



28º CURSO TRIBUTACIÓN FISCAL PARA PROFESIONALES, IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

FECHAS: 28, 29 de Abril, 5, 6 7 y 8 de Mayo
 HORARIO: de 18 a 20 h
 LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.
 PONENTE: Sr. D. José Antonio Fuentes Giménez, Jefe de Dependencia de Recaudación de la AEAT de Vcia.
 ORGANIZA: IVES
 TECNO CREDIT – GRUPO BANCO SABADELL
 INAUGURA: Dª. Teresa Hueso Ballester, Vocal del Colegio

III CURSO SALIDAS PROFESIONALES

FECHAS: 29 de Abril, 6, 13. 20 y 27 de Mayo
 HORARIO: de 16.30 a 20.30 h
 LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Sociales
 PONENTES: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente Excmo. Colegio Of. de Graduados Sociales de Valencia
 Sr. D. Jorge Eufasio Requena González, Graduado Social,
 Sr. D. Carlos Fco. Hernández Flores, Graduado Social Licenciado en Ciencias del Trabajo
 Ilmo. Sr. D. Ignacio Lerma Montero, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.
 Sr. D. José Ignacio Rosat Aced, Graduado Social. Director de Recursos Humanos de la Administración Pública.
 Sra. Dª. Mª: Eugenia García Gómez de la Flor, Graduado Social Licenciada en Ciencias del Trabajo.
 Sr. D. José Vte. Buenaventura Barberá, Graduado Social Licenciado en Derecho.
 Sra. Dª. Mª. Carmen Pleite Broseta, Graduado Social Licenciada en Ciencias del Trabajo.
 INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio de Graduados Sociales y D. Juan Altés, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales.



MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
 SOCIALES DE VALENCIA



CURSO CONTABILIDAD, NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa de Inserción de Jóvenes Desempleados.

Gratuito – Subvencionado por el Fondo Social Europeo y la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación

Dirigido a Colegiados y Estudiantes de RRLL (Menores de 30 años e inscritos en el Servef)

FECHAS: del 26 de Mayo al 10 de Julio de 2008

HORARIO: de 16.30 a 21 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Centro Link Formación. C/ Joaquín Costa, nº 31 de Valencia.

CUOTA: Gratuito

INAUGURA: Sra. D^a. Mayte Alcaraz Regidor, Vocal de Formación del Colegio



MAYO

I CURSO EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO (E.R.E.)

Planteamiento, Preparación, Negociación y Conclusión de E.R.E's (Suspensión ó Extinción) por causas Económicas, Técnicas, Organizativas o Productivas.

FECHAS: 9, 16, 23 y 30 de Mayo

HORARIO: de 9 a 13 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE: Sr. D. Andrés González Fernández, Graduado Social.

ORGANIZA: IVES // E.S.E.L (Escuela Superior Estudios Laborales).

QUANTOR // MUTUA INTERCOMARCAL // APD

INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio y D^a Milagros Llopis, Directora de Valencia de Mutua Intercomarc.



X CURSO INTENSIVO (Teórico-Práctico) DERECHO PROCESAL LABORAL

FECHAS: 13, 14, 15, 19, 21, 22, 26 y 28 de Mayo (2 días a determinar en Ciudad de la Justicia)

HORARIOS: 13, 14, 15 y 19 de Mayo (de 16.30 a 19.30 h.)

21, 22, 26 y 28 de Mayo (de 16.30 a 18.30 h.)

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTES: Ilmo. Sr. D. Jaime Janini Baeza, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº. 2 de Valencia.

Ilte. Sra. D^a. Sagrario Plaza Golvano, Secretaria Judicial. Juzgado de lo Social nº. 15 de Valencia.

Ilte. Sr. D. Lorenzo Navarro Lorente, Secretario Judicial. Juzgado de lo Social nº. 12 de Valencia.

COORDINA: Sra. D^a. Isabel Manglano Díe, Secretaria Judicial. Servicios Comunes del Decanato de los Juzgados de Valencia.

ORGANIZA: I.V.E.S

MUTUA UNIVERSAL // APD

INAUGURAN: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio y Sr. D. Idelfonso Romera, Director Territorial de Mutua Universal

III CURSO ARQUEROS DE LA PALABRA – comunicación para el éxito -

FECHAS: 19, 20 y 21 de Mayo

HORARIO: de 15 a 21 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aulario del Colegio

PONENTE: Sra. D^a. Matty G. Tchey, Licenciada en Ciencia Políticas y Sociología. Diplomada en Técnicas de Expresión y Oratoria (ESIC) y en Técnicas para hablar bien en público (UPV). Formadora de formadores Gva.Coach.

ORGANIZA: I.V.E.S

INAUGURA: Sra. D^a. Carmen Vallés del Río, Vocal del Colegio



**JUNIO****II CURSO EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO (E.R.E.)**

Planteamiento, Preparación, Negociación y Conclusión de E.R.E's (Suspensión ó Extinción) por causas Económicas, Técnicas, Organizativas o Productivas..

FECHAS: 13, 20, 27 de Junio y 4 de Julio

HORARIO: de 9 a 13 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE: Sr. D. Andrés González Fernández, Graduado Social.

ORGANIZA: IVES // E.S.E.L (Escuela Superior Estudios Laborales).

QUANTOR // MUTUA INTERCOMARCAL // APD

INAUGURA: Sra. D^a. Mayte Alcaraz Regidor, Vocal de Formación y D^a Milagros Llopis, Directora de Valencia de Mutua Intercomarcal.

**CHARLA DIVULGATIVA SOBRE LA APLICACIÓN DE LA NUEVA DEDUCCIÓN DE 400 EUROS EN LOS PAGOS A CUENTA DEL IRPF****FECHAS:**

17 de Junio (18.30 h. en Salón de Actos de la AEAT C/ Guillem de Castro, 4)

19 de Junio (18.30 h. en Salón de Actos de la AEAT)

20 de Junio (13.15 h. en Salón de Actos del Colegio)

CUOTA: Gratuita

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aulario del Colegio.

PONENTE: Leopoldo Benavent Comes, Delegado de la Agencia Tributaria de Valencia

INAUGURA: Sra. D^a. Carmen Pleite Broseta, Vocal del Colegio



IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO LEX NET EN LOS JUZGADOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

FECHA: 27 de Junio
PONENTE: Ilma. Sra. D^a. Patricia Montagud Alario, Secretaria Autonómica de Justicia.
HORARIO: 10 a 12 h
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aulario del Colegio.
INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio.



ASPECTOS LABORALES DE LA LEY CONCURSAL

FECHA: 27 de Junio
PONENTE: Ilmo. Sr. D. Salvador Vilata Menadas, Magistrado del Juzgado Mercantil nº. 1 de Valencia.
HORARIO: de 12.30 a 14 h.
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sala Ausias March de la Fundación Bancaja (Pza. Tetuán, 23)
ORGANIZA: IVES
INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del colegio





CONFERENCIA ANÁLISIS PRÁCTICO DE LA CONTRATACIÓN LABORAL

FECHA: 11 de Julio

HORARIO: de 12 a 13.30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sala Luis Vives de la Fundación Bancaja (Pza. Tetuán, 23)

PONENTE: Sr. D. Antonio Benavides Vicó, Inspector de Trabajo y Seguridad Social, Profesor de la Universidad Ramón Llull de Barcelona y miembro del Tribunal Laboral de Cataluña.

ORGANIZA: IVES

MC MUTUAL

INAUGURAN: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio, y Sra. D^a. María Carbonell Boix Vocal del Colegio y por MC Mutual D^a. Concha Ríos, Directora de Valencia.



CONFERENCIA SIMULACIÓN ONLINE DE CONTRATOS LABORALES Y CÁLCULO DE COSTES DE LOS MISMOS – REGISTROS ONLINE DE CONTRATOS

FECHA: 11 de Julio

HORARIO: de 13.30 a 14.30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sala Luis Vives de la Fundación Bancaja (Pza. Tetuán, 23)

PONENTE: Sr. D. Gabriel Rojas Marin, Director Comercial de la Empresa Educación Técnica a Distancia (Edutedis)

CUOTA: Gratuita

ORGANIZA: COLEGIO // EDUTEDIS

INAUGURA: Sra. D^a. María Carbonell Boix, Vocal del Colegio



PRESENTACIÓN DEL REGISTRO, DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, DE EMPRESAS ACREDITADAS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN (REACCV)

FECHA: 23 de Julio

HORARIO: de 9.30 a 13 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de la Fundación Bancaja.

ORGANIZA: COLEGIO// GRUPO MGO

PONENTES:

D. José Cataluña Albert, Jefe del Servicio Territorial de Trabajo y Seguridad Laboral de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo.

D. Alejandro Patuel Navarro, Director Territorial de Inspección de Trabajo y de Seguridad Social de la Comunidad Valenciana.

D. Reyes Maximiliano Coronado Coronado, Jefe del Área de Relaciones Laborales y Seguridad Laboral, de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo.

D^a. M^a. Soledad Sánchez-Tarazaga Marcelino, Jefa del Servicio de Relaciones Laborales de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo.

INAUGURAN:

D. Reyes Maximiliano Coronado Coronado, Jefe del Área de Relaciones Laborales y Seguridad Laboral, de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo.

Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA

**SEPTIEMBRE****III CURSO EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO (E.R.E.)**

Planteamiento, Preparación, Negociación y Conclusión de E.R.E.'s (Suspensión ó Extinción) por causas Económicas, Técnicas, Organizativas o Productivas..

FECHAS: 12, 19, 26 de Septiembre y 3 de Octubre

HORARIO: de 9 a 13 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE: Sr. D. Andrés González Fernández, Graduado Social.

ORGANIZA: IVES // E.S.E.L (Escuela Superior Estudios Laborales).

QUANTOR // MUTUA INTERCOMARCAL // APD

INAUGURA: Sra. D^a. Teresa Hueso Ballester, Vocal del Colegio y D^a Milagros Llopis, Directora de Valencia de Mutua Intercomarcal.

**JORNADA REGLAMENTO LEY 40/2007**

FECHA: 25 de Septiembre

HORARIO: de 17 a 21 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de Valencia.
C/ Cirilo Amorós, nº 69, 1er. piso, 2ª pta. de Valencia.

PONENTES: D. Vicenç Ferrer Piñeyro, Responsable del Departamento de la Asesoría Jurídica Interna de Mutua Intercomarcal.

D. Gonzalo Márquez Pérez, Coordinador del Departamento de la Asesoría Jurídica Interna de Mutua Intercomarcal.

ORGANIZA: IVES

MUTUA INTERCOMARCAL

INAUGURA: Sr. D. José M^a. Galdón Estefáno, Vicepresidente 2º del Colegio y D^a Milagros Llopis, Directora de Valencia de Mutua Intercomarcal.



JORNADA SOBRE EL ACCIDENTE DE TRABAJO Y SU RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

FECHA: 26 de Septiembre

HORARIO: de 9 a 14 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Fundación Bancaja – Sala Ausias March (Plaza Tetuán, 23 Vcia.)

ORGANIZA: COLEGIO //UMIVALE

PONENTES:

Excmo. Sr. D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España.

Ilmo. Sr. D. Carlos L. Alfonso Mellado, Decano de la Facultad de Derecho de Valencia.

Ilma. Sra. D^a. Mercedes Boronat Tormo, Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Sr.D. Pedro Iglesias Negreira, Responsable de Prevención del Grupo Unión Fenosa.

MODERAN: Sr. D. José M^a. Galdón Estefano, Vicepresidente 2^o. del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

Sr. D. David Tello Gómez, Vicepresidente 1^o. del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

INAUGURAN: Excmo. Sr. D. Juan Luis de la Rúa Moreno, Pte. del Trib. Sup. de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Excmo. Sr. D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España.

Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

Sr. D. Gonzalo Mantecón, Director Territorial de Umivale Valencia.



OCTUBRE

IV CURSO EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO (E.R.E.)

Planteamiento, Preparación, Negociación y Conclusión de E.R.E.'s (Suspensión ó Extinción) por causas Económicas, Técnicas, Organizativas o Productivas..

FECHAS: 17, 24, 31 de Octubre y 5 de Noviembre

HORARIO: de 9 a 13 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE: Sr. D. Andrés González Fernández, Graduado Social.

ORGANIZA: IVES // E.S.E.L (Escuela Superior Estudios Laborales).

QUANTOR // MUTUA INTERCOMARCAL // APD

INAUGURA: D^a. Mayte Alcaraz Regidor, Vocal de Formación del Colegio y D^a Milagros Llopis, Directora de Valencia de Mutua Intercomarcial.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Segundas Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales

Los días 6 y 7 de noviembre tuvieron lugar en el Salón de Actos de la Fundación Bancaja las II Jornadas Valenciana de Relaciones Laborales. El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, para llevar a cabo las Jornadas, contó con la colaboración de la Facultad de Ciencias Sociales, la Facultad de Derecho, la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo de la Generalitat Valenciana, Fremap & Fraternidad, el Banco Santander, la editorial Lex Nova y Bancaja. Además, colaboró un grupo de los más prestigiosos especialistas que analizan los aspectos más relevantes y novedosos de las Relaciones Laborales.

Las Jornadas, dirigidas al colectivo de Graduados Sociales, estudiantes de relaciones laborales y otros profesionales del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social fueron, como en la primera edición, un auténtico éxito.

La inauguración de dichas Jornadas estuvo compuesta por el Excmo. Sr. D. Ricardo Peralta Ortega, Delegado del Gobierno de la Comunidad Valenciana; Excmo. Sr. D. Juan Luis de la Rúa

Moreno, Pte. del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana; Ilmo. Sr. D. Luis Lobón Martín, Secretario Autonómico de Economía, Hacienda y Empleo de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo; Ilmo. Sr. D. Antonio Gastaldi Mateo, Director General de Justicia y Menor de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas; Ilmo. Sr. D. Carlos Alfonso Mellado, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia; Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Pte. del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, así como la clausura estuvo compuesta por el Ilmo. Sr. D. Román Ceballos Sancho, Director General de Trabajo, Cooperación y Economía Social; Ilmo. Sr. D. Antonio Gastaldi Mateo, Director General de Justicia y Menor de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas; Ilmo. Sr. D. Ignacio Lerma Montero, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia; Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Valencia.

JUEVES 6

Nuevas Tendencias en el Proceso Laboral (competencia, litis consorcio en supuestos de acoso y similares, medios probatorios, nuevas tecnologías, etc.)

Ilmo. Sr. D. Mariano Sampedro Corral, *Magistrado Emérito del Tribunal Supremo*.

Novedades Derecho de Extranjería.

Excmo. Sr. D. Ricardo Peralta Ortega, *Delegado de Gobierno en la Comunidad Valenciana*.

Sra. D^a. Salomé Peña Obiol, *Profesora Titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia*.

Trabajadores Autónomos", TRADE, Obligaciones materia de Prevención.

Actuación Inspección de Trabajo 2008-2012, recientes novedades.

Sr. D. José Ignacio Sacristán Enciso, *Jefe de Inspección de Trabajo de Valencia*.

Sr. D. Alberto Ara Espasa, *Graduado Social, Coordinador Trade-ATA*.

Cambios Jurisprudenciales en materia de responsabilidad de Accidente de Trabajo.

Ilmo. Sr. D. Carlos L. Alfonso Mellado, *Decano de la Facultad de Derecho de Valencia*.

Sra. D^a. Carmen Salcedo Beltrán, *Profesora de la Universidad de Valencia*.

MESA REDONDA Nuevas Tendencias de Gestión de RRHH (jóvenes, inmigrantes, absentismo laboral, IT, motivación y estrategias de negociación).

GESTIÓN DEL ABSENTISMO:

Sr. D. Federico Rico Oliver, *Director Regional de Fremap, Mutua de Accidentes nº 61*

Sr. D. Fidel Ferreras Alonso, *Director General del INNS*.

INTEGRACIÓN Y MOTIVACIÓN:

Sr. D. Joaquín Alcoy Moncholí, *Graduado Social y Licenciado en Ciencias del Trabajo. Ex Director de RR.HH. de Ford - España. Presidente del Consejo Tripartito para el Desarrollo de las Relaciones Laborales y la Negociación Colectiva de la Comunidad Valenciana*.

Sr. D. Tomás Lara Mora, *Graduado Social. Director de RR.HH. de Faurecia*.

Moderador: Sr. D. Carlos Hernández Flores. *Graduado Social, Licenciado en Ciencias del Trabajo. Director del I.V.E.S.*

VIERNES 7

Nuevo Título de Grado y Postgrado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Ilmo. Sr. D. Ignacio Lerma Montero, *Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de Valencia*.

Problemas de Actualidad en las Relaciones Laborales: Acoso Laboral y reciente doctrina en materia de despidos por causas económicas.

Ilmo. Sr. D. Ángel Blasco Pellicer, *Catedrático Departamento de Derecho del Trabajo*.

Sr. D. Juan Antonio Altés Tárrega, *Profesor titular del Departamento del Derecho del Trabajo*.

Expedientes de Regulación de Empleo (E.R.E.) Cuestiones Laborales e intervención de Graduado Social en el proceso Concursal.

Ilmo. Sr. D. Salvador Vilata Menadas, *Doctor en Derecho. Magistrado del Juzgado Mercantil nº 1 de Valencia*.

Sr. D. Andrés González Fernández, *Graduado Social. Socio Director de AG&AG Bufete Laboralista S.L.*





ORGANIZA: FACULTAD CIENCIAS SOCIALES / FACULTAD DE DERECHO / GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA DE ECONOMIA HACIENDA Y EMPLEO / FREMAP & FRATERNIDAD / BANCO SANTANDER / EDITORIAL LEX NOVA. / BANCAJA / COLEGIO GRADUADOS SOCIALES

INAUGURA: Excmo. Sr. D. Ricardo Peralta Ortega, Delegado del Gobierno de la Comunidad Valenciana; Excmo. Sr. D. Juan Luis de la Rúa Moreno, Pte. del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana; Ilmo. Sr. D. Luis Lobón Martín, Secretario Autonómico de Economía, Hacienda y Empleo de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo; Ilmo. Sr. D. Antonio Gastaldi Mateo, Director General de Justicia y Menor de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas; Ilmo. Sr. D. Carlos Alfonso Mellado, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia; Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Pte. del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.



CLAUSURA: Ilmo. Sr. D. Román Ceballos Sancho, Director General de Trabajo, Cooperación y Economía Social; Ilmo. Sr. D. Antonio Gastaldi Mateo, Director General de Justicia y Menor de la Conselleria de Justicia y Administraciones Publicas; Ilmo. Sr. D. Ignacio Lerma Montero, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia; Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Valencia.





II CURSO JURÍDICO LABORAL-FISCAL 2008-2009

FECHAS: 13, 20, 27 de Noviembre, 4, 11, 18 de Diciembre de 2008, 8, 15, 22, 29 de Enero, 5, 12, 19, 26 de Febrero, 5, 12 y 26 de Marzo, 2, 16, 23 y 30 de Abril de 2009

HORARIO: de 18 a 20 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTES: Sr. D. Enrique Manzana Sanmartín, Abogado, Ex.Presidente del Excmo. Colegio Of. de Graduados Sociales de Valencia y del Consejo General de Graduados Sociales de España.

Sr. D^a. Patricia Manzana Molins, Abogado. Máster en Asesoría Fiscal.

ORGANIZA: I.V.E.S.

CAJA DE INGENIEROS

INAUGURAN: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón. Presidente del Colegio / Sr. D. Gonzalo Gregori. Dtor. Caja Ingenieros.



CURSO LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: LAS CAUSAS DE EXTINCIÓN, EN ESPECIAL EL DESPIDO OBJETIVO Y EL DESPIDO DISCIPLINARIO

FECHAS: 14, 21 de Noviembre, 5 y 12 de Diciembre.

HORARIO: de 9 a 13 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE: Sr. D. Andrés González Fernández, Graduado Social.

ORGANIZA: IVES // ESEL // ACTIVA MUTUA

INAUGURA: Teresa Hueso. Vocal del Colegio / Eduart Llopis. Gestión Cliente Activa Mutua.



CURSO SELECCIÓN DE PERSONAL

FECHAS: 17, 18, 19 y 20 de Noviembre

HORARIO: de 16 a 19 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTES: Sr. D. Carlos Hernández Flores, Graduado Social y Diplomado en Ciencias del Trabajo.

Sra. D^a. Raquel Hernández Sanz, Licenciada en Psicología. Máster en Programación Neurolingüística y Terapia Gestalt.

ORGANIZA: IVES

A3 SOFTWARE

INAUGURA: Alejandro Lestón. Vocal del Colegio. / Alejandro Ferreiras. Dtor. A3 Software Valencia. Juan Chafer. Distribuidor Oficial A3 Software Valencia.

DICIEMBRE

CHARLAS DIVULGATIVAS AEAT

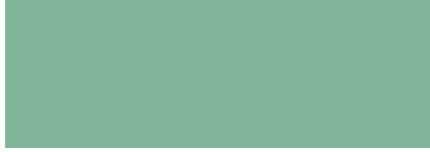
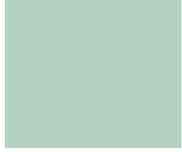
FECHAS: 15, 16, 17 y 18 de diciembre: 16,30 horas, 16 y 17 de diciembre: 12,30 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de la Delegación de la AEAT,
C/ Guillem de Castro nº 4

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Otras acciones formativas



VALENCIA INTERNACIONAL BUSINESS FORUM 2008

El 28 de febrero se celebró en el Palacio de Congresos de Valencia el Valencia Internacional Business Forum 2008 organizado por DEUSTO y Alta Gerencia. La jornada con el tema único de "El crecimiento de su empresa" contó con cuatro conferencias a cargo de importantes especialistas: Pankaj Ghemawat, Juan José Peso, Ahmad Rahnema e Isabel Aguilera. La ponencia de Aguilera, bajo el título "Las Personas como elemento clave", fue clausurada por el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Consejo Valenciano

RICARDO GABALDÓN NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO VALENCIANO DE GRADUADOS SOCIALES

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, fue nombrado, el pasado 27 de mayo, Presidente del Consejo Valenciano de Graduados Sociales, que agrupa a los Colegios de Alicante, Castellón y Valencia.

Como principales fines el Consejo tiene la coordinación de los Colegios y la representación de la profesión en cuestiones de ámbito autonómico. Esta Corporación se ocupa además de las relaciones con el Gobierno Valenciano, con el objetivo de facilitar la mutua colaboración para la mejor satisfacción de los intereses sociales y profesionales cuya defensa tiene encomendada. Desde su fundación, el 18 de mayo de 1996, se han llevado a cabo diversas iniciativas que han elevado la consideración a nivel nacional de los Graduados Sociales de la Comunitat Valenciana.





Presencia social



Juan Luis de la Rúa recibe el Premio Mérito Social a propuesta del Colegio de Graduados Sociales de Valencia

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana y Colegiado de Honor del Colegio de Graduados Sociales de Valencia, Juan Luis de la Rúa Moreno, recibió el pasado 19 de diciembre el Premio Mérito Social en pro de la Justicia Española que otorga el Consejo General de Graduados Sociales.

El galardón fue concedido atendiendo a la propuesta realizada por el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón.

Los Premios Mérito Social fueron instaurados en el año 2005 con el objetivo de galardonar a personalidades con destacadas trayectorias profesionales, así como la continua implicación de estos homenajeados con la profesión de Graduado Social.

También recibieron la distinción el Director General de Trabajo de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, Javier Esteban Vallejo, y el Presidente de la Asociación Internacional de Expertos en Derecho de Trabajo "Profesor Alonso Olea", José Luis García Bigoles.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Ricardo Gabaldón nombrado socio de honor de Laboral 2000

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, ha sido nombrado Socio de Honor de Laboral 2000 – Asociación Asturiana de Asesores Laborales y Expertos en Derecho de Trabajo y Seguridad Social.

El nombramiento se realiza "en reconocimiento a sus relevantes méritos en el ámbito del Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social y por el rigor, la profesionalidad y el buen hacer que caracterizan sus actuaciones", según destacó el Presidente de Laboral 2000, José Luis García Bigoles.



Se presenta el libro "Protocolos de Despido"

El 3 de julio tuvo lugar en la Sala Ausias March de la Fundación Bancaja, la presentación del libro "Protocolos de despido", cuyas autoras son M^º Eugenia García Gómez y Marién Velasco Paños, Graduada Social y Licenciada en Ciencias del Trabajo. García y Velasco han publicado ya más de 25 obras de materias socio-laborales. La inauguración corrió a cargo del Presidente del Colegio Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón.

La presentación contó con la intervención de Francisco Olarte Madero, Juez del Juzgado de lo Social n.º 5 de Valencia, y José Ignacio Sacristán Enciso, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia, que ilustraron a los presentes con sus opiniones sobre las distintas modalidades de despido, desde sus distintos ámbitos y responsabilidades profesionales.

En el marco de las relaciones laborales, destacan y preocupan a sus partícipes las cuestiones y procedimientos en materia de extinción y despido, en ese sentido las razones que han motivado la edición de este libro, nacen para orientar y ayudar en estas difíciles situaciones.

Pretende ser una guía práctica y actualizada de los procedimientos y trámites que se deben llevar a cabo frente a un despido disciplinario, objetivo, colectivo, impugnación de sanciones y en materia de reclamación de vacaciones, clasificación profesional, permisos por lactancia y reducción de jornada por motivos familiares, modificación de las condiciones de trabajo y la movilidad geográfica.

En cada una de las distintas acciones y modalidades se ha seguido una estructura ligera que recoge el protocolo a seguir por la empresa, el protocolo de los trabajadores y distintos formularios.

La intención de las autoras es *"facilitar al empresariado, trabajadoras y trabajadores, asesorías y profesionales, en estas materias tan complejas"*.

La jornada contó con la colaboración de Tirant lo Blanch, editorial de reconocido prestigio, y Ergasat Mutua. Al mencionado Acto asistieron más de dos centenares de colegiados y público en general.



Presencia Social en Medios de Comunicación

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



■ Fundar busca voluntaris professionals per a atendre a les ONG i als seus beneficiaris en situació de pobresa



El conseller d'immigració i Ciutadania i vicepresident de Fundar, Rafael Blasco, va subscriure el passat 13 de desembre els dos primers convenis amb els col·legis professionals d'Infermeria i Graduats Socials de València per a teixir una Borsa de Voluntaris Professionals. A través d'esta iniciativa, Fundar vol donar resposta a les necessitats que planteegen les ONG que operen en la zona: **la falta de voluntaris que presten els seus serveis professionals de forma altruista**, a les ONG i els seus beneficiaris, que demostren no tindre recursos per a pagar estos serveis professionals.

De fet, prop del 25% de les entitats consultades per Fundar troben greus dificultats per a contractar professionals, degut en gran manera a la falta de recursos econòmics, la qual cosa suposa una mitja considerable en l'eficàcia de la seua intervenció. En este sentit, el Programa de Voluntariat Professional permetrà a les organitzacions més modestes beneficiar-se puntualment dels serveis especialitzats d'estos voluntaris. En l'acte, a més del conseller, també van estar els presidents del Col·legi d'Infermeria, Juan José Tirado, i del Col·legi de Graduats Socials, Ricardo Gabaldón, com també el vicepresident de Bancaixa, José Vicente Torres.

Darrere dels convenis subscrits el passat mes, **més de 14.000 professionals, entre infermers i graduats socials podran formar part d'una borsa de voluntariat** creada pels propis Col·legis i, d'esta manera, col·laborar altruïstament amb les ONG de la Comunitat Valenciana que ho necessiten. Esta és una forma d'involucrar-se en el moviment del voluntariat per part de professionals liberals de prestigi, molt arrelada en països anglosaxons, però encara poc generalitzada al nostre país. A més, **"la novetat i l'encert d'este programa és fer-ho de forma organitzada i sistematitzada a través dels col·legis professionals, per la qual cosa esperem que a poc a poc es vagen interessant més col·legis"**, va afirmar Blasco.



El Consell avala la petición de los profesionales para ubicar en Alzira un juzgado de lo social

El Colegio de Graduados Sociales reivindica también el servicio de mediación y arbitraje

P. F. Alzira
El elevado número de expedientes que se tramitan desde Alzira y la comarca de la Ribera es general tanto ante el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación laboral (SMAC) como ante el juzgado de lo social ha llevado al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y al propio Ayuntamiento de Alzira a reclamar que se establezcan en la ciudad ambos servicios para evitar los numerosos desplazamientos que profesionales, clientes y testigos tienen que realizar en la actualidad en Valencia. La reclamación de un juzgado de lo social para Alzira cuenta además con el respaldo de la Conselleria de Justicia que, según indicó ayer el director territorial, Fernando Pérez, ya ha elevado la petición al ministerio para habilitar este juzgado en Alzira, Gandía y Sagunto.

Ricardo Gabaldón, presidente de este colegio profesional que cuenta en la Ribera con 420 asociados, planteó estas reivindicaciones ayer, momentos antes de la reunión de la junta de gobierno celebrada en Alzira, en la que suponía la primera sesión que ésta convoca fuera de la sede oficial. Gabaldón defen-



RECEPCION El edil José Luis Palacios, Éric Bay, Dora Bastidas, Ricardo Gabaldón y Fernando Pérez, ayet.

dió que Alzira necesita estos servicios debido a que el número de expedientes que se generan en la zona es «abundante» y, tras señalar que ya se ha solicitado a la Conselleria de Hacienda la habilitación de un SMAC —el servicio de conciliación es

un paso previo al procedimiento judicial en la vía laboral— que «otra cosa es día día a lo semana» como ya sucede en otras comarcas, se mostró optimista en obtener una respuesta positiva «relativamente rápida» ya que el ayuntamiento está dis-

■ **La apertura de una sala y el SMAC evitará los desplazamientos que técnicos y clientes realizan a Valencia**

puesto a ceder locales para este fin.

Más cauto se mostró Gabaldón en el caso del juzgado de lo social ya que, según indicó, la autorización del mismo depende del Ministerio de Justicia. En cualquier caso, destacó que como está previsto construir en esta legislatura el Palacio de Justicia de Alzira «sería importante» que el nuevo edificio contara con un juzgado de lo social y que también los graduados sociales tuvieran unas dependencias en el nuevo edificio.

«Descentralizar servicios»

Fernando Pérez, por su parte, valoró como «digno y necesario» que Alzira cuente con un juzgado de lo social dada la actividad económica que se registra en la Ribera y señaló que la Conselleria de Justicia ya ha elevado esta petición al ministerio. Pérez señaló que esta demanda del colegio de graduados sociales coincide con la filosofía de la Generalitat de «descentralizar» los servicios para acercarles a los usuarios y, en esta línea, reivindicó que las competencias para decidir dónde se crean nuevos juzgados dependa del gobierno valenciano y no del ministerio. A falta de una demarcación concreta, abogó porque el ámbito de cobertura del juzgado de lo social vaya más allá del partido judicial.

La alcaldesa de Alzira, Dora Bastidas, que junto al delegado del colegio en la comarca, Éric Bay, ejercieron de anfitriones, dijo suscribir «al cien por cien» las reivindicaciones de estos profesionales en asuntos laborales.



LEVANTE

publicado 5 de febrero de 2008





LA RIBERA

La Generalitat exige al Ministerio el juzgado de lo Social en Alzira

Reivindica que esta posibilidad dependa del propio Consell

REDACCIONALZIRA

El director territorial de la Conselleria de Justicia, Fernando Pérez, anunció ayer en Alzira que la Generalitat ha reclamado "recientemente" al Ministerio de Justicia la conveniencia de instalar juzgados de lo social en los partidos judiciales de Gandía, Sagunto y Alzira.

El Consell recoge de esta forma la solicitud formulada por el Colegio de Graduados Sociales de Valencia, donde su presidente, Ricardo Gabaldón, compareció en rueda de prensa en el ayuntamiento de Alzira junto a Fernando Pérez.

En este sentido, el director territorial de Justicia ha reivindicado que la decisión de crear juzgados "dependa de la Generalitat y no del Gobierno central".

Para ello, Pérez ha requerido a las dos administraciones la necesidad de ubicar en Alzira "tanto el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación, como el juzgado de lo Social".

A su vez, Gabaldón ha justificado esta solicitud en que el número de expedientes que se tramita es "altísimo" y ha considerado "bastante factible" que se consiga el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación.

Mientras, para Gabaldón, la consecución del juzgado de lo Social es un "poco más complicado" porque éste "depende del Ministerio de Justicia".

El juzgado de lo Social se instalaría en el Palacio de Justicia que el Consell tiene proyectado construir en Alzira durante este año.

Cabe recordar que las quejas de los trabajadores de los juzgados de Alzira han sido continuas en los últimos años. El motivo no ha sido otro que las dificultades que tienen en unas instalaciones que se encuentran separadas hasta en tres edificios distintos.

La construcción del Palacio de Justicia, proyecto que cuenta con la correspondiente partida presupuestaria para este año, podría comenzar durante 2008, en un solar que está situado en una de las entradas de la ciudad, junto al monumento de la máquina del ferrocarril. Los profesionales confían en que esta obra sea una realidad cuanto antes para mejorar sus condiciones laborales actuales.



Interior de uno de los juzgados de Alzira.

Tardío juzgado de lo social en Alzira

En este caso mejor sumar que restar. Ya era hora, nos congratulamos de la noticia recogida el 5 de Febrero por Levante-EMV en su edición de la Ribera, que se hacía eco de la propuesta de establecer un Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC) en Alzira por parte del colegio de graduados sociales de Valencia. Así como, en el futuro, un juzgado de lo social en el Palacio de la Justicia de Alzira. Proyectos reivindicados desde hace ya bastante tiempo (15 de octubre de 2003) mediante escrito dirigido a los ayuntamientos de la comarca, por los sindicatos mayoritarios CC OO y UGT, y ante el propio Ayuntamiento de Alzira, la Conselleria de Justicia y, posteriormente, al decano de abogados de Valencia.

Si ahora se tiene más sensibilidad por parte del gobierno de Alzira por estas cuestiones, mejor que mejor, más vale tarde que nunca. Parece que siempre que se anuncian elecciones se rescatan de los cajones proyectos e ideas que dormían plácidamente. Bienvenidas sean pues las elecciones. A nosotros nos importan más los hechos que las promesas, y a los ciudadanos y ciudadanas también. En CC OO, sabemos muy bien de la necesidad de dichos servicios en la Ribera, pero más aun lo saben los trabajadores y trabajadoras perjudicados.

No obstante, de conseguir el SMAC y el juzgado de lo social, debena dar servicio a la Ribera Alta y Ribera Baja. Y tampoco estaría de más que estos temas de importancia singular para Alzira se expongan en los órganos de participación institucional del Ayuntamiento (Consell Econòmic i Social) y que por su alcance tengan también su entrada en el Consell Econòmic i Social de la Mancomunitat de Municipis de la Ribera Alta, que para eso están y fueron creados.—Josep Antoni Carrascosa Torregrossa. Secretari d'Organització de CC OO de la Ribera. @

LEVANTE

publicado 9 de febrero de 2008

Reivindicar el juzgado de lo Social

Tal como nos ilustra el secretario de organización de CC OO de la Ribera en el escrito publicado en este mismo periódico, el 9-2-08, UGT y CC OO también reivindican un Juzgado de lo Social para la Ribera. Estamos de acuerdo contigo que cuantos más lo soliciten mejor, por lo que ayuntamientos, organizaciones políticas y sociales y colectivos afectados, que aun no lo hayan hecho, deberían respaldar la propuesta, si así lo consideran oportuno, porque puede suponer un avance social, político y económico para esta comarca. Como bien dices, mejor sumar que restar.

Es una lástima que al final lo estropeen, con una suave tendenciosidad y dos errores manifiestos. Insinuar que fuisteis los primeros en realizar la reivindicación y afirmar que se airea ahora por campaña electoral. ¡Eso no es cierto, ni justo! Si el 15 de octubre de 2003, UGT y CC OO lo reivindicaron está muy bien, pero nos acabamos de enterar ahora. Para tu información te diré que en febrero de 2003 nuestro colectivo comarcal de graduados sociales ya decidió realizar la propuesta y desde entonces se trabaja sin descanso para aunar esfuerzos. Si tienes dudas, consigue el periódico Levante de fecha 15 de julio de 2003 pag. 34 y comprobarás por ti mismo que se publica por primera vez, nuestra solicitud de: 1º) una Sala de Conciliación

S.M.A.C. 2º) un Juzgado de lo Social y 3º) una Delegación de la Inspección de Trabajo para la Ribera. El segundo error es restar mérito al importante acto realizado hace unos días, donde se obtuvo el compromiso público de la Conselleria de Justicia de tramitar la solicitud. La alcaldesa de Alzira, Dª Elena Bastidas, lleva más tiempo del que tu crees y afirmas creando las condiciones para que la reivindicación se lleve a cabo, recuerdo una primera reunión entre ambos, junto a la Conselleria de Justicia, hace casi tres años. Por lo que considero -poco prudentes- tus afirmaciones. En esta reivindicación cabemos todos, sin excluir a nadie y necesitamos de todas las instituciones y también de todos los colectivos, Gandía, Onteniente y Xativa disponen ya de una Sala de Conciliación ¿Por qué no Alzira? El movimiento sindical tiene toda la fuerza para reforzar esta solicitud y si se nos convoca a una reunión para tratar el tema, este discreto colectivo de graduados sociales acudirá con gusto. Decía Cicerón que la verdad se corrompe tanto con la mentira como con el silencio. Esperamos haberte aclarado algo el tema.— Enric Blay, Alzira. @



LEVANTE

publicado 16 de febrero de 2008

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



publicado 28 de marzo de 2008

El Consell aprueba la creación de un Observatorio de la Justicia en la Comunidad Valenciana

EFE

Actualizado: 20-03-2008 18:12 CET

Valencia.- El Consell ha aprobado hoy la creación del Observatorio de Justicia en la Comunidad Valenciana, un órgano consultivo y de asesoramiento que estará presidido por el Delegado Especial Jorge Cabré Rico y que analizará las leyes dictadas por el Gobierno central que afectan a la Administración valenciana.



El portavoz del Consell, Vicente Ramos (izq.) y el consejero de Justicia, Fernando de Rosa, durante la rueda de prensa posterior a la sesión plenaria semanal del Consell de la Generalitat.

Aquí lo ha asegurado durante la rueda de prensa posterior al Pleno del Consell el consejero de Justicia y Administraciones Públicas, Fernando de Rosa, quien ha señalado que el Observatorio "estudiará las competencias que necesita la Generalitat y cuáles son los medios para garantizar una buena Administración de Justicia".

"La Comunidad Valenciana quiere tener, dentro de las competencias que le corresponden, una participación muy activa en la Administración de Justicia a nivel de toda España y estamos muy atentos a la mala utilización de ésta como arma arrojadiza", ha asegurado.

Fernando de Rosa ha destacado que se ha creado este observatorio en cumplimiento de las competencias que el Estado de Autonomía de la Comunidad Valenciana establece y que impone como obligación a la Generalitat "velar por una Administración de Justicia sea sensata, íntegra y próxima al ciudadano".

Las funciones del Observatorio serán formular recomendaciones y propuestas tendientes a mejorar los indicadores y sistemas de información relacionados con la Justicia, y consultar en los foros de intercambio y comunicación entre organismos públicos y agentes sociales.

También propederá la realización de informes técnicos del diagnóstico de la situación de la Administración de Justicia "en el funcionamiento de su integridad, y no sólo en el ámbito de los medios materiales y personales, en los que tiene competencia la Generalitat".

Fernando de Rosa ha matizado que el Observatorio informará sobre las Leyes que el Gobierno central elabora en materia de Administración de Justicia y que afectan a la Comunidad Valenciana.

Según de Rosa, "nuestras competencias son apoyar con medios materiales y personales a la Administración de Justicia, pero sobre todo reivindicativos y queremos que la Comunidad tenga voz a la hora de poder establecer la denominación judicial, los juzgados que corresponden a esta autonomía y su fecha de funcionamiento".

El consejero ha indicado que el Observatorio de la Justicia informará sobre las leyes nacionales y dará propuestas a la Generalitat "para asumir competencias en el ámbito de la Constitución Española y de nuestro Estatuto de Autonomía".

El Observatorio será presidido por un Delegado Especial y estará integrado por seis vocales que representarán las distintas profesiones jurídicas que actúan en el ámbito de la Administración de Justicia (abogados, procuradores, graduados sociales, secretarías judiciales, entre otros).

"Queremos abrir una reflexión sobre la situación de la justicia", ha indicado Fernando de Rosa, quien ha explicado que el Observatorio tendrá la capacidad de informar respecto a cuál es esta situación, así como de cualquier situación "que, desde su libertad, considere que no es adecuada en su actividad".

El Delegado Especial, Jorge Cabré Rico, es fiscal desde 1988 y hasta el momento desempeñaba servicios en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante. Es además miembro de la Red de Cooperación Judicial Internacional de Alicante.

Gobierno valenciano pide revisar penas por pederastia, acoso sexual a menores y uso de internet para delinquir

Europa Press - Valencia, 7 de abril de 2008

El consejo se reunirá con homólogos de otras autonomías para pedir al Ministerio un "gran pacto de Estado" para modernizar la Justicia VALENCIA, 7 (EUROPA PRESS) - El consejo de Justicia y Administraciones Públicas del gobierno valenciano, Fernando de Rosa, abogó hoy porque se revisen las penas que contempla el actual Código Penal por los delitos de pederastia o acoso sexual a menores, así como el uso de internet o las nuevas tecnologías para poder delinquir y conseguir la impunidad. Estas reivindicaciones las recogió el nuevo Observatorio de la Justicia en la Comunidad, erigido por el fiscal Jorge Cabré Rico.

De Rosa realizó estas declaraciones en una rueda de prensa en la que presentó este nuevo organismo de Justicia, que será el encargado, según dijo, de elaborar informes, y formular recomendaciones y propuestas relacionadas con este ámbito. Además, pretende convertirse en un foro de intercambio y comunicación con organismos públicos y agentes sociales.

El consejero explicó que una de las primeras tareas que ha encargado a Cabré y a su equipo es la de analizar las "necesidades" de modificación del Código Penal, con el objetivo de introducir nuevos tipos penales sobre las nuevas formas de delinquir en España. Al respecto, abogó por revisar las penas para delitos contra la propiedad, de pederastia y de acoso sexual a menores, además del uso de internet para delinquir. También hizo referencia a estudiar los delitos cometidos contra profesores y señaló que antes el principio de autoridad que "deben tener".

Estas reformas surgen, indicó De Rosa, en la "necesidad" que tiene la sociedad de "una respuesta clara" ante "el aumento en el número de nuevos de niños a causa de los padres: movimiento de maltrato infantil o de casos de pederastia". En este sentido subrayó que el "caso del obispo" es el caso de la niña Mari Luz.

Aseveró que "no hay que tener miedo de educar o reformar el Código Penal" y le dio ejemplo, la ley "no debe lanzar un mensaje a los menores de que delinquir les va a salir gratis". Asimismo, abogó por crear una nueva normativa, dentro o fuera de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que hable sobre el expediente electrónico o la utilización de las nuevas tecnologías.

Al respecto, De Rosa explicó que la actual legislación admite el expediente electrónico, pero, sin embargo, no aclara cómo utilizarlo. Así, calificó de "necesario" que se regule este aspecto para que tanto abogados como graduados sociales u otras figuras jurídicas puedan tener comunicación inmediata del estado de los diferentes procedimientos, y los puedan consultar desde sus despachos sin necesidad de trasladarse hasta otras dependencias físicas. "Mientras --puntualizó-- los trámites sean en papel, la Justicia estará colapsada".

Estos puntos serán analizados por un nuevo organismo, el Observatorio de Justicia en la Comunidad, que será el encargado de emitir unos informes que reflejen la realidad de la Justicia en la autonomía y reclamen "un gran pacto de Estado" para reformar y modernizar este ámbito "de acuerdo con las necesidades del siglo XXI". El objetivo es, matizó De Rosa, "devolver a la Justicia el papel que le corresponde, su poder libre y ajeno ante cualquier intervencionismo político".

Por ello, el consejero anunció que se reunirá próximamente con sus homólogos en otras comunidades autónomas como Madrid, Barcelona o Sevilla para presentar al Ministerio de Justicia un bloque con propuestas de modernización de la Justicia, que incluya una mayor intercomunicación entre las comunidades. Además, indicó que pedirá al próximo ministro de Justicia una reunión "urgente" para exponerle la situación de la Justicia en la Comunidad.

A este respecto, lamentó que en los últimos cuatro años, el Gobierno central "se ha dedicado fundamentalmente a atacar la independencia judicial, a influir en el Tribunal Supremo o a intentar controlar el Tribunal Constitucional" y, mientras tanto, la Justicia "ha perdido la dignidad que le corresponde".

FALLOS "GARRAFALES"

En este sentido, Jorge Cabré apuntó que la Justicia "no va bien", es más, puntualizó, "está muy mal", es como "un traje lleno de costurones y no sabe cómo remendarlos. Se parecen fallos garrafales en pleno siglo XXI". Así, indicó que al Gobierno central "parece que le sorprenden algunos de los cuestionos que pasan, pero a los que estamos dentro no".

Ante esta situación, subrayó el papel que adquirirá el nuevo Observatorio de la Comunidad, como un organismo "estrictamente jurídico, formado exclusivamente por juristas, para elaborar informes y ofrecer soluciones a los problemas de Justicia que hay en la Comunidad desde todas las dimensiones, y al margen de las competencias que corresponden a cada uno".

EQUIPO DEL OBSERVATORIO

El equipo del Observatorio está encabezado por Jorge Cabré, un valenciano licenciado en Derecho y que ha prestado sus servicios en la Fiscalía Provincial de Alicante, como fiscal en la Red de Cooperación Judicial Internacional de esta provincia y como miembro de la ejecutiva de la Asociación de Fiscales.

Cabré estará acompañado en su nuevo cargo por seis vocales de las diferentes profesiones jurídicas: Natalia Facorro --abogada especializada en materia de familia y de menores--; Rafael Lara --secretario judicial--; Alejandro Alfonso --procurador--; Emilia Adán --registradora de la propiedad--; Ricardo Galdón --presidente del Colegio de Graduados Sociales-- y José Luis Pérez --magistrado hasta 2005 de la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (TSJCV).



EUROPA PRESS

publicado 7 de abril de 2008

EL CONSELL CREA UN ÓRGANO PARA MODERNIZAR Y AGILIZAR LOS JUZGADOS

Un Observatorio de la Justicia contra el desencanto ciudadano

Estudiará una modificación del Código Penal que endurezca las penas en los delitos contra la propiedad, la pederastia, el acoso sexual y las agresiones a profesionales

JÉSSICA ALBIACH
jessica.albiach@pqs.es

La justicia valenciana se encuentra en una situación crítica por la saturación de los juzgados y el desencanto generalizado de los ciudadanos, debido a las demoras y el desfase entre las penas y los nuevos delitos, según el conseller de Justicia, Fernando de Rosa. Para paliar esta realidad, el Consell ha creado el Observatorio de la



El conseller de Justicia con el Delegado Especial del Observatorio y los seis vocales del órgano.

ESTUDIA ENDURECER LAS PENAS

JUSTICIA, cuyo primer trabajo será un análisis sobre la modificación del Código Penal. De Rosa propone endurecer las penas en delitos contra la propiedad, el acoso sexual, la pederastia, el maltrato infantil y las agresiones a profesores y médicos.

TODAS LAS PROFESIONES JURÍDICAS TENDRÁN SU VOZ

El Observatorio de la Justicia estará formado por un Delegado Especial, Jorge Cabré, y por seis vocales que representan las diversas profesiones jurídicas que actúan en el ámbito de la administración de justi-

cia: un juez, un fiscal, un procurador, un graduado social, un secretario judicial y un registrador de la propiedad. Su creación está prevista en el Estatut d'Autonomia y es un órgano de asesoramiento y consultivo.

MODERNIZACIÓN Y COMPETENCIAS

El Observatorio estudiará la implicación de competencias por parte de la Comunitat y la producción de expedientes en la oficina. Los abogados pedían con urgencia desde su despacho las reducciones judiciales.



UNA SITUACIÓN CAÓTICA

Un juez se ocupa en la Comunitat de 523 litigios más que la media

La falta de juzgados, de jueces y de funcionarios se ha convertido en todo un 'clásico' en la Comunitat, donde un juez se ocupa de 523 litigios más que la media espa-

ñola. Es más, proporcionalmente somos la tercera autonomía con menos magistrados: 20.000 ciudadanos por juez frente a los 12.000 de la media nacional.



Que!

publicado en abril de 2008

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA



PROVINCIA ALICANTE

VALENCIA / El Observatorio de la Justicia analizará cambios del Código Penal

EFE

El análisis sobre la modificación del Código Penal, de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de la Ley de Responsabilidad Penal del Menor serán algunos de los primeros encargos para el Observatorio de Justicia en la Comunidad Valenciana.

El conseller de Justicia, Fernando de Rosa, presentó ayer este nuevo organismo, que estará dirigido por un delegado especial, el fiscal alicantino Jorge Cabré Rico, quien tomó posesión del cargo.

«La creación del Observatorio cumple con el artículo 9.3 del Estatuto de Autonomía y es un órgano de asesoramiento y consultivo que realizará estudios, propondrá medidas vinculadas a la Administración de Justicia y mantendrá relaciones con otros organismos similares del resto de España», dijo De Rosa.

En esta línea, destacó el compromiso con la Justicia por parte de la Generalitat frente a la actitud del Gobierno central, del que dijo que está «más ocupado en atacar la independencia judicial que en atender a las reivindicaciones ciudadanas».

Por esa razón, exigió que esta sea «la legislatura de la Justicia», al tiempo que reclamó al Ministerio que tenga «la voluntad de coordinar y liderar el proceso de modernización, con la introducción del expediente electrónico, así como la adaptación del Código Penal a la nueva realidad de la delincuencia».

Los delitos contra la propiedad, los delitos de pederastia y abusos de menores y el respeto a la autoridad del personal médico y docente son algunos de los temas que a su juicio deben someterse a una profunda reflexión.

«Traje con costuras»

Por su parte, Cabré, que hasta ahora era el fiscal de Cooperación Internacional en Alicante y es miembro destacado de la conservadora Asociación de Fiscales (AF), suscribió las palabras del conseller sobre la situación de la Justicia en España, a la que se refirió como «un traje lleno de costurones que uno ya no sabe cómo remendar».

El delegado especial, que tiene rango de director general, subrayó que el Observatorio dará solución a las cuestiones prácticas del ciudadano de a pie que afectan a la celeridad y a la eficacia, a través del análisis del estado de la Justicia valenciana y del estudio de sus necesidades.

A este fiscal se suman Emilia Alán, Alejandro Alfonso, Natalia Facorro, Ricardo Gabaldón, Rafael Lara y José Luis Pérez como vocales del organismo. Cabré avaló ayer a su equipo definiéndolos como «representantes de primera línea de la Justicia valenciana».

Rus culpa al Gobierno de no conceder a Xàtiva un juzgado que la conselleria aún no ha pedido

La nueva sala figura entre las 100 que la Generalitat ha anunciado que exigirá en cuatro años

Faces Ceró, Xàtiva. El alcalde de Xàtiva, Alfonso Rus, responsabilizó ayer al Ministerio de Justicia de que Xàtiva no tenga todavía el Juzgado de lo Social que profesionales y ayuntamiento respaldan. «Es una consecuencia que no tiene que ver con la Generalitat. Si la hubiera, esto se lo pediríamos aquí», dijo sonriendo el alcalde en compañía del director territorial de la Conselleria de Justicia, Fernando Pérez. Sin embargo, es imposible que el Gobierno central conceda ahora este juzgado a Xàtiva porque la Conselleria de Justicia todavía no lo ha solicitado.

Según confirmaron ayer fuentes de la Generalitat, el Juzgado de lo Social de Xàtiva está incluido dentro de las 100 órganos judiciales que la administración autonómica tiene previsto solicitar al Gobierno en la presente legislatura. Pero en las peticiones de salas prioritarias para 2008, tramitadas por la conselleria a finales del año pasado, no figura el de Xàtiva, que podría dar cobertura a los partidos judiciales de Xàtiva, Ontinyent, Ibi y Alcoi.

El director territorial de Justicia tomó nota de la reivindicación de este juzgado que realizó el alcalde de la ciudad como el presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, en un acto celebrado ayer en la Casa de Cultura. Gabaldón defendió la «importancia» de que la justicia esté «próxima al ciudadano». Y en esa línea apostó por que Xàtiva albergue el primer Juzgado de lo Social de la provincia que no esté ubicado en Valencia capital por la «potencia empresarial» de su área.

El director territorial de Justicia recogió el guante y respaldó

■ El presidente del Colegio de Graduados Sociales reivindicó que Xàtiva acoja un Juzgado de lo Social



ACTO. Alfonso Rus, el director territorial Bernardo Pérez y la delegada comarcal del colegio, ayer, en la Casa de Cultura.

Los juzgados de Ontinyent dejan 1.945 sentencias por ejecutar en 2007

Levante-EMF, Ontinyent. El Informe del Consejo General del Poder Judicial ha ofrecido datos alarmantes de la situación de la justicia en Ontinyent y la comarca de la Vall d'Albaida. Según esos datos del CGPJ, a principios de 2008 habían en los entonces tres juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Ontinyent 1.945 sentencias por ejecutar frente a las 1.601 que quedaban un año antes. De estas, el 17% corresponde a la jurisdicción penal. De estas, se ha producido un incremento del 21,5% en el número de sentencias pendientes de ejecución, lo que sitúa al de Ontinyent, en el séptimo más elevado entre todos los partidos judiciales.

Este déficit en el número de sentencias sin ejecutar se regi-

ALTAMOVLIDAD

«Parte de las caóticas cifras aportadas por el CGPJ se deben, entre otras, a la alta movilidad de sus jueces. De los cuatro jueces ninguno de ellos es el titular y las sustituciones se han hecho constantes en estos últimos años lo que está provocando un considerable retraso en la tramitación de los asuntos.»

«Tanto es así, que algunas fuentes han señalado que «la falta de coordinación entre juzgados, la saturación de casos y los constantes cambios de personal hacen que el funcionamiento de la justicia en Ontinyent no sea el que todos desearían lo que repercute en el conjunto de la ciudadanía.»

te también en el caso de asuntos sin resolver. Una cifra que demuestra, una vez más, el colapso de los juzgados ontinyentinos que se sitúa muy por encima de la media de la Comunidad Valenciana. En este caso, si en 2006 se cerró con 1.470 asuntos pendientes de resolución, el 2007 acabó con casi el doble de asuntos, es decir, 4.579, lo que supone un aumento de casi el 85%.

Número de pleitos

Por lo que respecta al número de pleitos, las cifras vuelven a ser pesimistas, en 2007 se sumaron otros 10.404 nuevos asuntos, hasta alcanzar la cifra de 12.876. El año pasado de este número sólo se consiguió resolver 8.451, el 55% del total. Esta situación, si no se aligera

que Xàtiva tenga un Juzgado de lo Social porque la suya es «una comarca próspera y todos los pueblos de alrededor están construyendo polígonos industriales que generarán riqueza y trabajo», cosas por las que «haré falta en este Juzgado de lo Social».

Alfonso Rus añadió que «además de que hace falta, sería muy importante» albergar la nueva sala en Xàtiva para aumentar los servicios de la ciudad y favorecer así «la afluencia de gente de varias comarcas» a la capital de la Comarca. En estas «tiempos de crisis» económica, un Juzgado de lo Social «agilitaría mucho los trámites», señaló el primer edil.

Congreso de derecho en Xàtiva

Rus anunció que en próximas fechas Xàtiva albergará un congreso al que acudirán «unos 30 magistrados de los Juzgados de lo Mercantil» y para el que ya se han inscrito «más de 300 personas». Debido al alto número de asistentes, se baraja como sede de las conferencias el Gran Teatre u el convento de Sant Domènec. Es una muestra más, dijo Rus, de que Xàtiva tiene «capacidad» para albergar este tipo de actos.

El alcalde también aprovechó para recordar que el ayuntamiento cedió hace quince días a la Conselleria de Justicia la parcela del Palasiet en la que se construirá el Palau de Justicia. Pronto se empezará a redactar el proyecto, dijo, y la obra durará alrededor de dieciocho meses.



LEVANTE

publicado 29 de abril de 2008

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA



LAS PROVINCIAS

publicado 29 de abril de 2008

Los graduados sociales piden la creación de un juzgado en Xàtiva

Unos 200 profesionales deben tramitar los asuntos en Valencia

FULGENCIO TORREMOCHA ■ XÀTIVA

Cerca de 200 graduados sociales de la Costera, la Vall d'Albufera y la Canal de Navarrés se ven obligados a desplazarse hasta Valencia para tramitar sus asuntos, por lo que el colectivo ha solicitado la creación de un Juzgado de lo Social en Xàtiva.

Esta petición fue realizada ayer durante la visita del presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón quien acudió a la capital de la Costera para celebrar una sesión ordinaria del citado organismo en el salón Noble de la Casa de la Cultura. Durante el encuentro se analizará la problemática laboral del colectivo en esta zona.

Con anterioridad al acto, se celebró una rueda de prensa en la que el alcalde, Alfonso Rus mostró su apoyo a la petición de los graduados sociales y adelantó que esta iniciativa es perfectamente asumible, "ya que cuando se construya el futuro Palacio de Justicia habrá sitio para ampliar (asuntos juzgados fueran necesarios". Apuntó, además, que Xàtiva es una ciudad de servicios.

Añadió que la creación de un Juzgado de lo Social en Xàtiva "es necesario para acercar la justicia al ciudadano y porque el volumen de trabajo así lo requiere, tal y como me han comunicado los profesionales". Rus insistió en que los políticos "estamos para hacerlos eco de las necesidades y transmitirlos a las instancias competentes", en este caso, la Conselleria de Justicia y

El colectivo justifica la petición en la necesidad de agilizar los procedimientos por el mayor volumen de trabajo

"esta a su vez al Ministerio ya que no están transferidas las competencias en materia de Justicia".

En el mismo acto estuvo presente el director territorial de Justicia y Administraciones Públicas de la conselleria, Fernando Pérez y la delegada comarcal del Colegio Oficial de Graduados Sociales, Marta Fuentes.

Pérez corroboró la necesidad de dotar a Xàtiva de un Juzgado de lo Social "para mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales, mejorar el servicio al ciudadano y agilizar los trámites, ya que la proximidad es un factor muy importante para desarrollar el trabajo con las máximas ventajas".

Por su parte, Marta Fuentes justificó la demanda por el volumen de trabajo que generan las tres comarcas, ya que según manifestó "entre el 70 y 80% de las empresas necesitan de nuestros servicios y disponer de un Juzgado de lo Social en Xàtiva agilizaría de modo considerable los procedimientos". Otra de las ventajas que destacó fue el ahorro en tiempo y puso como ejemplo el hecho de que un graduado social de la Foet de la Figuera deba desplazarse hasta Valencia para tramitar los asuntos.

Puntualizó que la mayoría de empresas son de un volumen pequeño,

entre 2 y 10 trabajadores y otras de tipo familiar.

Según datos del presidente del Colegio, los profesionales que ejercen en las tres comarcas suponen alrededor del 10% de los colegiados.

El representante de la Conselleria de Justicia también expuso que la proliferación de polígonos industriales que se están desarrollando en las poblaciones de las comarcas generará mayor volumen de trabajo, por lo que es necesario facilitar la gestión de los profesionales.



Ricardo Gabaldón regala un socanat a Alfonso Rus ante Fernando Pérez. / L. MIRSELLA

GALARDONES

Los graduados sociales entregan sus premios

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia entregó ayer sus premios Aequitas 2008, que cumplen su novena edición. Este año han sido galardonados el presidente de la Sala IV, del Tribunal Supremo, Gonzalo Moliner, el subdelegado del Gobierno en Valencia, Luis Felipe Martínez, el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la mutua Fremap.



LEVANTE

publicado 29 de noviembre de 2008

COLEGIO OFICIAL

Los graduados sociales entregan sus premios anuales

Fremap y el INSS fueron galardonados

Mercalevante, Valencia
El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia entregó el viernes los premios Aequitas 2008, que cumplen su novena edición. Este año han sido galardonadas las siguientes personas e instituciones: Gonzalo Moliner Tamborero, presidente de la sala IV del Tribunal Supremo; Luis Felipe Martínez Martínez, subdelegado del Gobierno en Valencia; el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y Fremap. Recogerá el galardón de la mutua Mariano de Diego Hernández, presidente de la entidad; y Fidel Ferreras Alonso, director general del INSS, hará lo propio por el instituto nacional. La entrega de estos galardones tuvo lugar, den-

tro de los actos institucionales de esta corporación profesional, en los salones Athenea Palace de Valencia.

Los premios Aequitas nacieron en el año 2000 para distinguir a aquellas personas o entidades que por su trayectoria destaquen en el mundo de la política, la judicatura, la Administración, o la dedicación, el estudio y la participación en el campo de las relaciones laborales, el Derecho y la Seguridad Social. En anteriores ediciones han resultado premiadas personalidades de la talla de Juan Fernando López Aguilar, José María Michavila, Eduardo Zaplana, María Teresa Fernández de la Vega, Jesús Caldera y Antonio Bernabé.



LEVANTE

publicado 30 de noviembre de 2008

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



CONSULTORIO LABORAL

FIN CONTRATO EMBARAZADA

PREGUNTA: Si a una trabajadora embarazada con un contrato temporal no se le renueva, ¿podría poner problemas y/o alegar nulidad? ¿y si para cuando le finalice el contrato está de baja por riesgo para el embarazo?

RESPUESTA: La finalización del período de vigencia de un contrato temporal pone fin al mismo a pesar del posible embarazo de la trabajadora. Por ello, no existe ninguna obligación para el empresario de renovar o prorrogar el contrato, llegado éste a su vencimiento, se encuentre o no de baja la trabajadora por riesgo durante el embarazo (Ver art. 49.1.c) del TRET).

EXCEDENCIA PARA CREAR UNA S. L.

PREGUNTA: Una trabajadora de una empresa solicita una excedencia hace 4 meses. En ese tiempo se da de alta de autónomos, creando una SL con otra so-

cia. ¿Podría ésta anular la excedencia y solicitar el desempleo y el pago único?

RESPUESTA: En principio, en esa circunstancia no se puede pedir el desempleo. Debería encontrarse en alguna de las situaciones contempladas como de situación legal de desempleo (despido, etc). Si anulara la excedencia y tras la continuación de la relación laboral se produjera la situación de desempleo, el pago único sólo procedería para incorporarse como socio de cooperativa o sociedad laboral.

La regulación del pago único ha sido recientemente modificada por RD 1413/2005, de 25 de noviembre, BOE de 15 de diciembre.

RESPONSABILIDAD EN CASO DE ACCIDENTE

PREGUNTA: Una empresa que tiene contratado un servicio de prevención ajeno tiene asignada también a una persona para ocuparse del tema de prevención de

riesgos laborales. En caso de producirse un accidente grave o mortal, ¿hasta dónde llegaría la responsabilidad de la persona asignada por la empresa para ocuparse de la prevención de riesgos laborales y qué responsabilidad tendrían en el mismo caso los delegados de prevención?

RESPUESTA: La responsabilidad en caso de accidente es de la empresa. El servicio de prevención ajeno podría incurrir a su vez en responsabilidad por no haber realizado convenientemente su labor, pero eso no influirá en la responsabilidad contractual que por los accidentes asume el empresario. El delegado de prevención no asume responsabilidad en ese caso.

CONTRATACIÓN DE EXTRANJEROS

PREGUNTA: Tengo mucho interés en contratar a un paquistaní al que por silencio administrativo se le denegó el permiso en el proceso extraordinario. No sé por dónde empezar, pues no conozco las causas de la anterior denegación. ¿Cómo debo comenzar a tramitar

una nueva solicitud de residencia y trabajo?

RESPUESTA: Una vez descartadas las posibles causas de desestimación de la solicitud en el procedimiento extraordinario de normalización por motivos de forma o plazo, la manera de conocer las razones de fondo por las que no se autorizó para residir y trabajar en España a un extranjero es recurrir en alzada la denegación tácita. Si ya no se está en plazo para recurrir, puede tramitarse una nueva solicitud, acogiéndose al procedimiento ordinario previsto en los art. 51 y sgs. del Reglamento de Extranjería aprobado por RD 2.393/2004, de 30 de diciembre.

CALENDARIO LABORAL

PREGUNTA: Una empresa cuyo convenio colectivo es despachos técnicos tributarios para el año 2006 establece 1.780 horas de trabajo efectivo y 1 día de libre disposición que se descontará de la jornada anual, 22 laborables de vacaciones. Al realizar el calendario laboral del 2006, ¿las vacaciones se descuentan por no ser

trabajo efectivo o cuentan como horas trabajadas para el cómputo de la jornada anual?

RESPUESTA: El período de vacaciones no se tendrá en cuenta a la hora de elaborar el calendario laboral, ya que se trata de tiempo inhábil a efectos laborales, de forma que la distribución de la jornada anual se hará descontando dicho período (Ver art. 36 Estatuto de los Trabajadores).

*Para consultar sus dudas,
puede plantear sus preguntas
al asesor laboral en la página
web del Colegio Oficial
de Graduados Sociales:
www.cograsova.es*



**Excmo. Colegio Oficial
de Graduados Sociales
de Valencia**

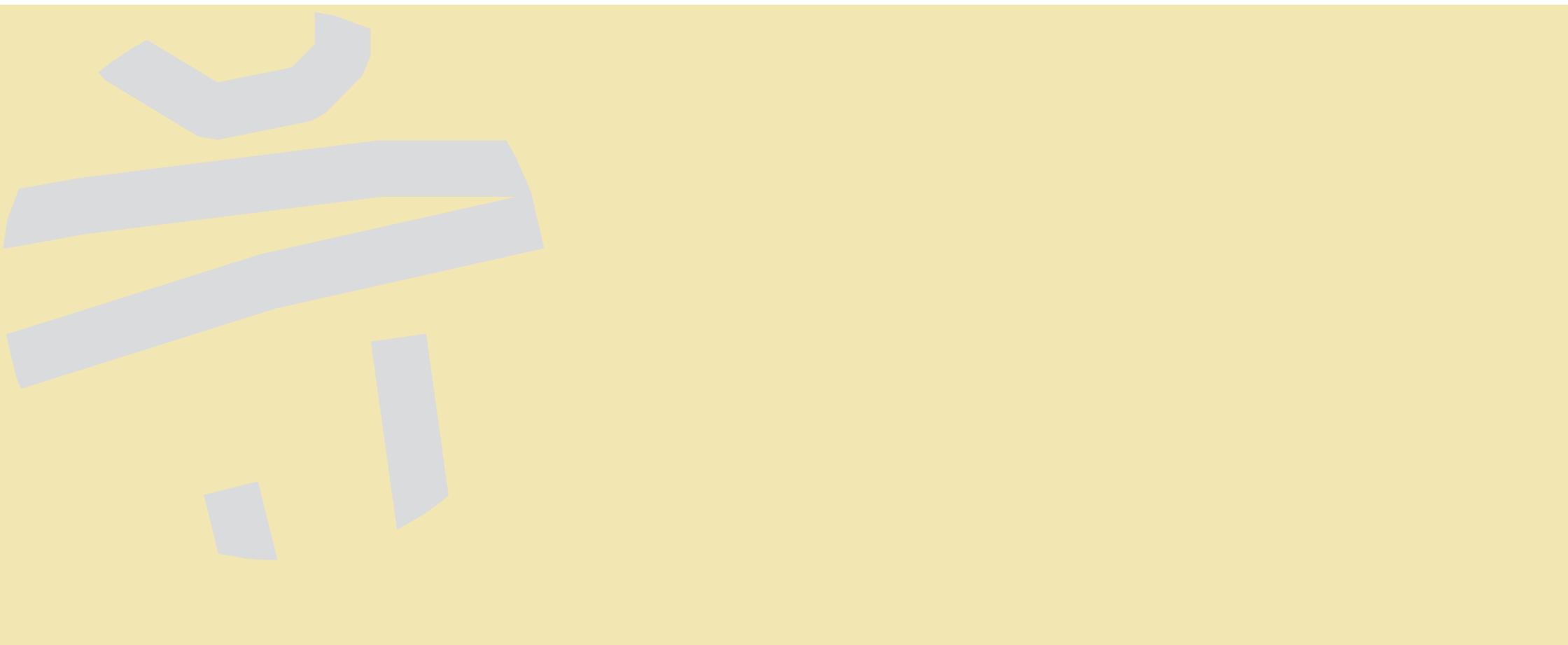
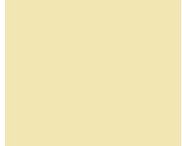


Levante EMV, ha publicado en sus páginas centrales dominicales y a lo largo de todo el año el Consultorio Laboral, remitido por esta Corporación Profesional.

Desde estas páginas queremos manifestar nuestro agradecimiento a las firmas relacionadas por su colaboración y apoyo, en los distintos actos celebrados por nuestro Colegio.

Instituciones y Empresas Colaboradoras

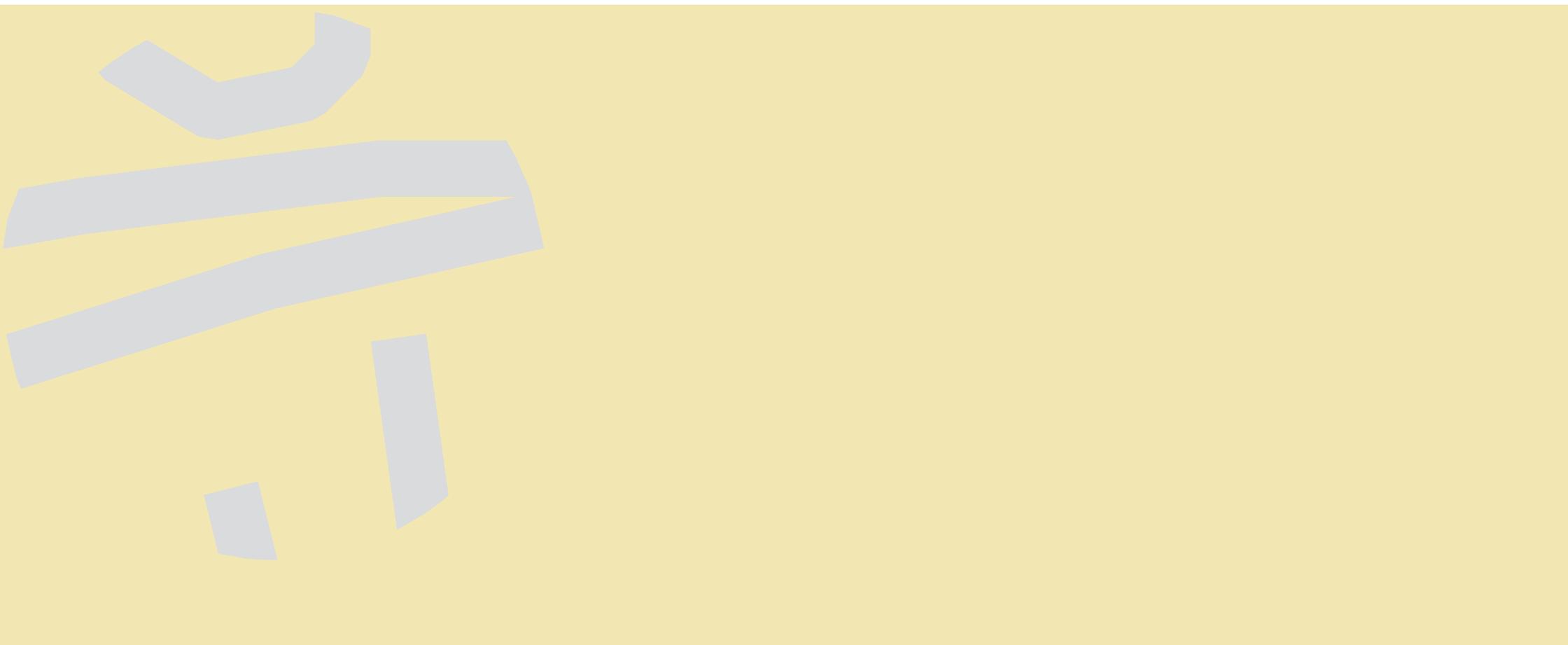




- A3 SOFTWARE
- ACTIVA MUTUA
- ADESLAS
- ANCED
- ARANZADI
- ASEPEYO
- BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- BANKINTER VIRTUAL
- BLANES CORREDURÍA DE SEGUROS
- CAM – CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO
- CATALANA OCCIDENTE
- CCS PROFESIONALES
- CENTRO DE FORMACIÓN ACINALLA
- CORREDURÍA FERRÉ I ASSOCIATS
- EDICIONES FRANCIS LEFEBVRE
- EDITORIAL CISS PRAXIS
- EDITORIAL LEX NOVA
- ESEL
- FREMAP
- FEVECTA
- FUNDACIÓN TRIPARTITA
- GRUPO MGO
- HALCÓN VIAJES
- IBERMUTUAMUR
- IMPRENTA LA POBLA LLARGA

- IPMT – INSTITUTO PSICOLOGÍA Y MEDICINA TRÁFICO
- KUTXA
- LAS PROVINCIAS
- LEVANTE
- SAGE LOGIC CONTROL
- MAZ MUTUA
- MC MUTUAL
- MEDIGEST SALUD
- MONITOR INFORMÁTICA
- MPV – SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA
- MUTUA INTERCOMARCAL
- MUTUA UNIVERSAL
- NCS SOFTWARE
- PREVILABOR
- PREVISORA GENERAL
- SERVINET
- SISLEI
- TECNOCREDIT – BANCO SABADELL
- TIRANT LO BLANCH
- UMIVALE
- UNIÓN DE MUTUAS
- VALEN DETECTIVES





Un agradecimiento especial hacia los responsables de las instituciones que han dado muestra de reconocimiento a nuestra actividad y colaboran con nuestra profesión.

- ADEIT – FUNDACIÓ UNIVERSITAT EMPRESA
- AEAT – AGENCIA ESTATALDE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
- ANTICS ALUMNES DE POSTGRAU PROPÍ
- APD – ASOCIACIÓN PROGRESO DE LA DIRECCIÓN
- ASNALA – ASOCIACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS LABORALISTAS
- ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE OFICINAS Y DESPACHOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- ATA - ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS
- CIUDAD DE LA JUSTICIA
- CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
- CONSELLERIA DE BIENESTAL SOCIAL
- CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
- CONSELLERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- DELEGACIÓN DE GOBIERNO
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
- FACULTAD DE DERECHO
- FONDO SOCIAL EUROPEO
- FUNDACIÓ BANCAIXA
- FUNDACIÓN SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO
- FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO
- FUNDAR – FUNDACIÓN VALENCIANA DE SOLIDARIDAD Y EL VOLUNTARIADO
- FVMP – FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

- GENERALITAT VALENCIANA
- ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
- INEM – INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO
- INSPECCIÓN DE TRABAJO
- INSS – INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- INVASSAT
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
- OBSERVATORIO DE LA JUSTICIA
- OPAL–OBSERVATORI D'INSERCIÓ PROFESSIONAL I ASSESSORAMENTE LABORAL
- REGISTRO MERCANTIL
- RURAL CAJA VALENCIA
- SERVEF – SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y DE FORMACIÓN
- TAL – TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL
- TGSS – TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- UGT–UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
- UNIÓN PROFESIONAL
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA "SAN VICENTE MÁRTIR"
- UNIVERSITAT DE VALENCIA





